



PLAN DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN



C E S Santa María
de los Ángeles



2014-2017

M^a José Navarro Jiménez

Pilar Pinilla Nieto

Rafael Quesada Quesada

INTRODUCCIÓN	4
CONTEXTO EDUCATIVO	6
FINALIDAD	9
DESTINATARIOS	9
ESTRUCTURA	10
Objetivos generales:	10
Líneas estratégicas:	10
Objetivos específicos:	11
INICIATIVAS	15
MODELOS PEDAGÓGICOS	16
Aprendizaje cooperativo	16
Aprendizaje orientado a proyectos	16
Método del caso	16
Aprendizaje basado en problemas	17
Aprendizaje basado en simulación	17
EMPRENDER EN ECONOMÍA SOCIAL	18
Plan de actuación 2016-2017	18
Diagnóstico sobre el conocimiento de la economía social y el cooperativismo	25
Cuestionario empleado	28
INDICADORES DE EVALUACIÓN	31
CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN DE EMPRENDIMIENTO	32
ANEXO I: Iniciativas por tipología	35
ANEXO II: Temporalización	36
ANEXO III: Miniempresa educativa	37
ANEXO IV: Simulador empresarial Hipatía	38
ANEXO V: Empeñejuven	40

ANEXO VI: Jóvenes emprendedores.....	41
ANEXO VII: Gymkana “Conoce tus recursos de orientación”	42
ANEXO VIII: Jornada de emprendedores "Mari Cruz Martínez"	46
ANEXO IX: Jornada de puertas abiertas.....	47
ANEXO X: Proyectos europeos.....	48
ANEXO XI: Promoción y comunicacación empresaria: Promocionando el ciclo de Gestión Administrativa.....	51
ANEXO XII: ¡Monta tu empresa!.....	56
ANEXO XIII: Calendario fiscal para emprendedores.....	60
ANEXO XIV: Técnicas de escaparatismo	64
ANEXO XV: Día de Andalucía	72
ANEXO XVI: Concurso gastronómico.....	72
ANEXO XVII: Festival de Villancicos.....	73
ANEXO XVIII: Biblioteca	73
ANEXO XIX: Día de la Constitución.....	74
ANEXO XX: Recogida de alimentos.....	74
ANEXO XXI: Reducir, reciclar, reparar y reutilizar productos	75
ANEXO XXII: Día de la paz.....	75
ANEXO XXIII: Actividades del DACE “Recrear el tiempo”	76
ANEXO XXIV: Día internacional contra la violencia de género	77
ANEXO XXV: Día internacional de la mujer	77
ANEXO XXVI: Propuestas didácticas para desarrollar habilidades emprendedoras	78
ANEXO XXVII: Aportaciones del profesorado.....	93

INTRODUCCIÓN

El Plan de Emprendimiento se crea con la finalidad de fomentar la cultura emprendedora entre el alumnado del C.E.S. Santa María de los Ángeles. Se pretende generar una cultura de emprendimiento que fortalezca el potencial de los estudiantes, que sean capaces de transformar las ideas en actos, gestionar sus proyectos para poder alcanzar objetivos, innovar, adaptarse a su entorno, tener ganas de hacer cosas nuevas y atreverse a hacerlas de forma diferente, favorecer la creación de nuevos empleos y satisfacer sus expectativas y proyectos personales.

Es importante determinar qué entendemos por emprendimiento y por cultura emprendedora. La sociedad actual demanda personas cada vez más preparadas y que, además de la formación adquirida, posean competencias tanto sociales como personales. Estas cualidades pueden ser innatas o bien adquiridas con el tiempo, siempre hay maneras de potenciar y desarrollar las ganas de aprender y de hacer algo nuevo.

El espíritu emprendedor es una opción de vida, y es fundamental tanto para el desarrollo y crecimiento personal como profesional. Es la habilidad de la persona para transformar las ideas en actos, en gestionar sus proyectos para poder alcanzar objetivos, en innovar, adaptarse a su entorno, tener ganas de hacer cosas nuevas y atreverse a hacerlas de forma diferente.

El espíritu emprendedor representa un vehículo de desarrollo en tanto que promueve valores de responsabilidad, iniciativa, dinamismo, perseverancia y tolerancia a la incertidumbre, tanto en el ámbito personal (para hacer realidad el propio proyecto de vida de forma activa), como social (para desarrollar iniciativas que contribuyan a la calidad de vida, la solidaridad y el bienestar de la sociedad) y productivo (para la creación de riqueza para sí y para los demás en un marco sostenible e inteligente).

Lo que se pretende no es llevar un discurso empresarial al aula, sino hablar de valores que sirven de base a la cultura emprendedora que nos ayude a todos a encontrar siempre nuevas vías de crecimiento.

La Cultura Emprendedora en el ámbito educativo intenta promover el aprendizaje colaborativo y estimula actitudes de creatividad y adaptabilidad; favorece capacidades de decisión, negociación, autoconfianza y planificación, y, además, se constituye como fuente de equidad e igualdad para impulsar prácticas inclusivas.

El alumnado, adquiere y desarrolla:

- Los conocimientos sobre el entorno productivo: tipos de empresas, puestos de trabajo, recursos para crear una empresa, conocimientos necesarios para desempeñar un puesto de trabajo, etc. Un entorno en el que el “emprendimiento” sea algo familiar facilita el autoempleo, y un entorno que no reconoce el valor de emprender dificulta llevar a cabo las propias ideas.
- Las actitudes y valores necesarios tales como la autoconfianza, autoestima, capacidad para superar dificultades, tolerancia a la frustración, compromiso, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad, innovación, etc.
- Destrezas y competencias psicosociales: pensamiento creativo, liderazgo, habilidades sociales, resolución de conflictos, trabajo en equipo, etc.

Esto les ayudará a ser más competitivos pues poseerán un elemento diferenciador con respecto a los demás. Es decir, las diferencias entre unos y otros ya no se basan en los estudios alcanzados (todo el mundo tiene título universitario, máster, certificado de inglés...) sino en las habilidades, destrezas y actitudes que puedan ofrecer y aportar en una empresa. De ahí la importancia de tratar el emprendimiento como un contenido transversal en todos los niveles.

Por tanto, se necesita fomentar el espíritu emprendedor a través de una serie de valores y conductas que se consideran clave para el desarrollo del mismo:

- | | |
|---|----------------------------|
| - Toma de decisiones y
asunción de riesgos | - Proactividad |
| - Creatividad e Innovación | - Asertividad |
| - Iniciativa | - Necesidad de superación |
| - Trabajo en equipo | - Constancia/Perseverancia |
| - Adaptarse a situaciones nuevas | - Confianza en sí mismo |
| - Autonomía | - Habilidades sociales |
| | - Liderazgo |



CONTEXTO EDUCATIVO

La Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación junto con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, incluye entre los fines del sistema educativo el desarrollo de la capacidad del alumnado para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor, la capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, así como para la participación activa en la vida económica.

La comunidad autónoma de Andalucía, sensible a la necesidad de fomento del espíritu emprendedor en el sistema educativo, lo introduce como una función específica dentro de las que le corresponden a la Consejería de Educación. De esta manera, el Decreto 219/2011, de 28 de junio, por el que se aprueba el Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía, potenciará el fomento del espíritu emprendedor.

Este Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora establece un despliegue de elementos metodológicos que permiten la definición de Objetivos Generales, Líneas estratégicas y Objetivos Específicos así como la determinación de perfiles emprendedores en niveles educativos, colectivos destinatarios y responsables. Para la consecución de las acciones concretas estas se agrupan por líneas estratégicas y objetivos específicos, desarrollándolas mediante diversas actuaciones, programas o actividades.

La aprobación del mencionado Plan ha permitido mayor soporte institucional a través de la consideración como Plan Educativo, y no como acciones o programas aislados, una mayor coordinación entre instituciones dependientes de la Junta de Andalucía y la conexión con un panel de agentes e instituciones que promueven el emprendimiento en Andalucía para dar mayor coherencia a la información que se traslada al sistema, multiplicar los resultados y evitar duplicidades innecesarias, ofrecer un reconocimiento a las mejores prácticas y docentes.

La Consejería potencia en los currículos de todas las etapas educativas, desde la primaria hasta el bachillerato y las enseñanzas profesionales, el fomento del espíritu emprendedor y empresarial como una competencia básica que el alumnado tendrá que desarrollar, bien de un modo transversal o bien con materias específicas.

Por otro lado, los retos a los que se enfrentan los países de la Unión Europea, dentro del nuevo marco de globalización en el que estamos inmersos, hacen que haya que incidir en planes y medidas que fomenten el dinamismo empresarial de una manera más eficaz, permitiendo la constitución de nuevos negocios y de empresas innovadoras y activas.

La consecución de este objetivo ha llevado a introducir en las políticas comunitarias la promoción y el fomento del espíritu emprendedor:

- En marzo de 2000, el Consejo Europeo de Lisboa adoptó un importante objetivo estratégico: antes de que hubiese concluido 2010 la Unión Europea tenía que convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos, y con mayor cohesión social.
- Fruto de este Consejo, en junio de ese mismo año se publicó la Carta Europea de la Pequeña Empresa, cuyo primer punto de las líneas de actuación es la educación y la formación en el espíritu emprendedor. Se dice aquí que Europa educará en el espíritu empresarial desde una edad temprana, transmitiendo en todos los niveles escolares un conocimiento general sobre la actividad y el espíritu emprendedor, y creando módulos específicos sobre temas empresariales que constituyan un elemento fundamental de los programas educativos de la enseñanza secundaria y superior.
- En el año 2003 el Consejo tomó la decisión de publicar el Libro Verde del Espíritu Empresarial en Europa, en el que se indica claramente la importancia de la educación y de la formación para impulsar el espíritu emprendedor y empresarial, fomentando una actitud favorable, sensibilizando hacia las salidas profesionales como empresario y promoviendo las competencias necesarias para la creación de empresas.

Su difusión en Europa y las consultas posteriores dieron como resultado la publicación del Programa Europeo a Favor del Espíritu Empresarial, presentado en 2004, como marco estratégico del impulso al tejido empresarial de la Unión Europea, basado sobre cinco cimientos cuyos contenidos se deberían desarrollar en los estados miembros.

Estas cinco líneas de acción estratégica son:

- Fomentar la mentalidad empresarial.
- Animar al mayor número de personas a convertirse en empresarios.

- Orientar al empresariado hacia el crecimiento y la competitividad.
 - Mejorar el flujo de financiación.
 - Crear un entorno administrativo y reglamentario más favorable para las PYME.
- Dentro de esta política europea de promoción del espíritu emprendedor se publicó el Informe sobre Educación y Formación en el Espíritu Empresarial en el año 2004, en el que se reflejan los objetivos de la enseñanza acerca del espíritu emprendedor:
- Promover el desarrollo de las cualidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor, tales como la creatividad, la iniciativa, la asunción de riesgos y la responsabilidad.
 - Aportar un conocimiento temprano del mundo empresarial y un contacto con él, y ayudar a entender el papel del empresariado en la comunidad.
 - Concienciar el alumnado acerca del empleo por cuenta propia como posible opción profesional.
 - Organizar actividades basadas en el aprendizaje a través de la práctica (aprender haciendo).
 - Dar al alumnado una formación específica sobre cómo poner en marcha una empresa.

El espíritu emprendedor debería verse con un enfoque innovador y transversal, como una metodología de enseñanza, no como una materia o un módulo aparte.

- En el informe de la Comisión Estrategia Europa 2020, de marzo de 2010, la Unión Europea propone:
- Trabajar a fin de promover cooperaciones de conocimiento y reforzar los vínculos entre educación, empresa, investigación e innovación, y promover el espíritu emprendedor apoyando nuevas empresas.
 - Centrar el currículo en la creatividad, la innovación y el espíritu emprendedor.
 - Explorar las formas de promover el espíritu emprendedor mediante programas de movilidad para nuevos profesionales.

FINALIDAD

El Plan de Emprendimiento e Innovación se constituye como el marco de fomento del espíritu emprendedor en el sistema educativo del Centro, y establece la estrategia de fomento de la cultura emprendedora a seguir por la comunidad educativa.

El objetivo global de este plan es lograr un avance sensible en la cultura del emprendimiento en nuestro alumnado y proponer instrumentos que permitan conocer los logros alcanzados.

DESTINATARIOS

- El alumnado de bachillerato y formación profesional.
- Todos los demás miembros de la comunidad educativa: profesorado, personal orientador, familias, y cualquier otro agente que intervenga en el sistema educativo y que pueda incidir en la cultura del emprendimiento.

ESTRUCTURA

Para conseguir esta meta, se incorpora un conjunto de actuaciones, estructuradas en cuatro líneas estratégicas, con objetivos específicos e iniciativas con carácter eminentemente práctico y adaptadas a cada nivel educativo.

Cada una de las líneas estratégicas tiene asociadas unos objetivos en los que se definen las iniciativas que hay que llevar a cabo para su consecución.

Este plan marco permitirá el establecimiento de planes operativos para cada curso académico, en donde se recojan las actuaciones específicas o iniciativas. Se engloba dentro de la línea estratégica de fomento de la cultura emprendedora del área “Cultura y Liderazgo” comprendido en nuestro Plan de Excelencia.

OBJETIVOS GENERALES:

- Cultivar el talento y la cultura emprendedora.
- Seguimiento, divulgación y posicionamiento como centro emprendedor.
- Apoyar, fomentar y consolidar el autoempleo y la iniciativa emprendedora.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

Se definen cuatro líneas de actuación, tres de las cuales inciden directamente en la sensibilización, en la capacitación y el emprendimiento, y una cuarta, transversal a las otras, de coordinación y rentabilización de las sinergias que se produzcan.

Cada una de las cuatro líneas estratégicas incorpora un número de objetivos en los que se definen las líneas de actuación para la consecución de su finalidad:

1. Sensibilización y motivación.
2. Capacitación emprendedora.
3. Fomento y apoyo de la empleabilidad.
4. Coordinación y aprovechamiento de iniciativas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Sensibilización y motivación:

Agrupar el conjunto de objetivos y medidas que hay que desarrollar para que la comunidad educativa perciba la importancia de construir y fomentar la cultura emprendedora, para reconocer en su entorno actitudes y valores emprendedores, favoreciendo su integración en el aula y creando una conciencia emprendedora.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- *Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de construir y fomentar una nueva cultura emprendedora.* Acciones dirigidas tanto al alumnado como al profesorado para alcanzar la sensibilidad necesaria que permita la creación de iniciativas emprendedoras.
- *Reconocer e integrar valores emprendedores en el aula.* Actividades destinadas a que los miembros de la comunidad educativa puedan contar con los conocimientos necesarios para identificar actitudes emprendedoras susceptibles de ser utilizadas en el ámbito educativo.
- *Motivar al alumnado para desarrollar actitudes emprendedoras.* Actuaciones específicas que provoquen la participación activa del alumnado en el diseño y en la construcción de iniciativas individuales y colectivas.
- *Fomentar la relación entre el Centro, empresas y organizaciones.* Actuaciones que permitan el intercambio de conocimientos, experiencias y necesidades de su entorno socioeconómico.
- *Mostrar y reconocer el papel de las personas emprendedoras en nuestra comunidad.* Visualización ante la comunidad educativa de la materialización de actitudes emprendedoras en iniciativas ya desarrolladas.
- *Reconocer la necesidad de la innovación y de la creatividad.* Identificación de la vinculación estrecha entre el emprendimiento, la creatividad y la innovación, como factores dinamizadores del desarrollo personal y social.

2. Capacitación emprendedora

Recoge los objetivos y las iniciativas que se destinen a mejorar las capacidades en competencias emprendedoras del alumnado y su autonomía, a través de la información, la orientación y una formación adecuada para cada nivel educativo. Se incide, asimismo, en la dotación de recursos al profesorado y en su capacitación, en la búsqueda de una repercusión final en el alumnado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Capacitar al alumnado para emprender.* Preparación del alumnado en las competencias y en las actitudes autónomas necesarias que favorezcan el emprendimiento.
- *Organizar actividades basadas en el aprendizaje a través de la práctica.* Acciones de formación del profesorado para la creación y la gestión de empresas virtuales, para su puesta en funcionamiento en el aula.
- *Dotar al alumnado de recursos de información y orientación.* Orientación emprendedora al alumnado a través de una red de departamentos dotados de recursos, para un mejor cometido informativo del emprendimiento.
- *Mejorar la autonomía emprendedora personal y profesional del alumnado.* Actuaciones específicas para la promoción de la participación activa de grupos de alumnado en el desarrollo de proyectos empresariales viables, de cara a su posible puesta en marcha.
- *Capacitar al profesorado para favorecer la adquisición de competencias emprendedoras del alumnado.* Formación específica para el desarrollo y la elaboración de proyectos empresariales.
- *Dotar al profesorado de recursos de información y orientación.* Recursos para mejorar la metodología y materiales didácticos en todos los formatos, disponibles para el alumnado en todas las etapas educativas del Centro.
- *Favorecer la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en la comunidad educativa.* Acciones para impulsar en toda la comunidad educativa el desarrollo del emprendimiento a través de las TIC.

3. Fomento y apoyo de la empleabilidad.

Se incluyen en esta línea todos los objetivos y las actuaciones que se refieren al apoyo al alumnado con habilidades emprendedoras, para la puesta en marcha de proyectos empresariales viables y para la puesta en práctica de ideas innovadoras de negocio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Acercar al alumnado las iniciativas emprendedoras como orientación profesional.* Acciones dirigidas al alumnado para identificar las capacidades y los intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación en el emprendimiento, teniendo en cuenta las características del entorno.
- *Aumentar la empleabilidad del alumnado.* Investigación, fomento y divulgación del trabajo realizado por el alumnado en el Centro.
- *Orientar al profesorado para favorecer la puesta en práctica de proyectos.* Acciones dirigidas al profesorado para facultarlo y habilitarlo, de manera que pueda difundir la correcta puesta en marcha de proyectos empresariales.
- *Dotar de recursos para la puesta en marcha de proyectos de empresa innovadores.* Coordinación, difusión y puesta en valor de la red de viveros existentes para el acogimiento de proyectos empresariales viables de alumnado capacitado para ello.
- *Favorecer la transición del alumnado del ámbito educativo al laboral.* Acciones dirigidas al alumnado para habilitarlo de cara a un buen aprovechamiento de la red de viveros, partiendo de proyectos empresariales viables, llevados a cabo con el apoyo del profesorado implicado en la red.
- *Promover el intercambio de personas y experiencias emprendedoras.* Acciones dirigidas al alumnado para aumentar el atractivo de la formación profesional y fomentar la movilidad del alumnado.

4. Coordinación y aprovechamiento de iniciativas

Esta línea estratégica abarca el conjunto de objetivos y medidas de investigación, coordinación y puesta en valor sobre el emprendimiento en el sistema educativo que tengan un efecto de transversalidad sobre el conjunto de medidas del plan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Buscar la sinergia en las iniciativas sobre emprendimiento desarrolladas en el Centro.* Coordinación del profesorado de cara al seguimiento de las acciones llevadas a cabo.
- *Crear un portal de recursos para el emprendimiento en el Centro.* Creación, divulgación y aprovechamiento de un portal como soporte de recursos e informaciones sobre emprendimiento y empleabilidad para toda la comunidad educativa del Centro.
- *Divulgar y poner en valor las iniciativas emprendedoras y las buenas prácticas del Centro, y las desarrolladas por el alumnado.* Reconocimiento y difusión de las actuaciones realizadas por el alumnado y por el Centro, a fin de servir de referencia y favorecer el aumento de las actitudes emprendedoras.

INICIATIVAS

Para el desarrollo de los objetivos específicos previstos para cada una de las cuatro líneas estratégicas definidas se recoge un conjunto de iniciativas a poner en práctica en los diversos niveles educativos, que se presentan clasificadas según su tipología:

- ✓ **Emprendimiento creativo-cultural:** El emprendimiento cultural hace referencia a la utilización de modelos y herramientas empresariales que tienen como fin la creatividad artística, su impulso o puesta en valor que promueven el acceso y el fomento de la cultura.
- ✓ **Emprendimiento social:** Los emprendedores sociales presentan dos atributos característicos, por un lado tienen una idea innovadora que produce un cambio social específico y por otro una visión emprendedora para realizar sus proyectos.

Ellos poseen la visión, la creatividad y la determinación tradicionalmente asociada a los emprendedores de negocios, pero su motivación es la de generar un cambio social profundo y duradero y no el beneficio económico.

- ✓ **Emprendimiento empresarial y productivo:** La cultura del emprendimiento potencia una manera de pensar y actuar diferente, orientada hacia la creación de riqueza a través del aprovechamiento de oportunidades que permita crear valor y beneficie a los emprendedores, la empresa, la economía y la sociedad.

El emprendimiento empresarial y productivo no solo hace referencia a la creación de empresas como una manera de autoempleo en esta época de crisis económica sino también a la actitud y aptitud de una persona para hacer un esfuerzo inicial y continuo por alcanzar una meta u objetivo.

Durante el curso 2016-2017 se van a llevar a cabo una serie de iniciativas, unas propuestas por el Centro y otras por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía u otros organismos o entidades empresariales. Estas iniciativas se recogen en el Plan divididas según su tipología y se pueden observar, en los diferentes Anexos que a continuación se incorporan.

MODELOS PEDAGÓGICOS

Las diferentes iniciativas podrán desarrollar siguiendo estos cinco modelos pedagógicos, a elección del profesor.

Aprendizaje cooperativo

Es un método de aprendizaje basado en el trabajo en equipo de los estudiantes. Incluye diversas y numerosas técnicas en las que los alumnos trabajan conjuntamente para lograr determinados objetivos comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo.

El aprendizaje cooperativo o de colaboración es un proceso en equipo en el cual los miembros se apoyan y confían unos en otros para alcanzar una meta propuesta. El aula es un excelente lugar para desarrollar las habilidades de trabajo en equipo que se necesitarán más adelante en la vida.

Aprendizaje orientado a proyectos

Es una metodología de aprendizaje en la que se pide a los alumnos que, en pequeños grupos, planifiquen, creen y evalúen un proyecto que responda a las necesidades planteadas en una determinada situación. Se enfoca en un problema que debe ser resuelto o en una tarea que debe ser completada.

Este método surge de una visión educativa en la que los estudiantes se hacen más responsables de su propio aprendizaje y logran aplicar en proyectos reales las habilidades y conocimientos adquiridos en el aula.

Método del caso

El método del caso como técnica de aprendizaje tuvo su origen en la Universidad de Harvard, con el fin de que los estudiantes de Derecho, en el aprendizaje de las leyes, se enfrentaran a situaciones reales y tuvieran que tomar decisiones, valorar actuaciones, emitir juicios fundamentados, etc.

El método del caso es un modo de enseñanza en el que los alumnos aprenden sobre la base de experiencias y situaciones de la vida real, permitiéndoles así, construir su propio aprendizaje en

un contexto que los aproxima a su entorno. Este método se basa en la participación activa y en procesos colaborativos y democráticos de discusión de la situación reflejada en el caso.

Un caso representa situaciones complejas de la vida real planteadas de forma narrativa, a partir de datos que resultan ser esenciales para el proceso de análisis. Constituyen una buena oportunidad para que los estudiantes pongan en práctica habilidades que son también requeridas en la vida real, por ejemplo: observación, escucha, diagnóstico, toma de decisiones y participación en procesos grupales orientados a la colaboración.

Aprendizaje basado en problemas

Es una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que siguen los alumnos para llegar a una solución ante un problema planteado por el profesor.

Es una estrategia que plantea un problema o una solución de la vida real y sirve como detonador para que los alumnos cubran las metas de aprendizaje.

A través del análisis de la situación del problema, el alumno es capaz de determinar los contenidos, las habilidades y las destrezas que requiere aplicar para plantear una o varias soluciones.

Aprendizaje basado en simulación

El entrenamiento basado en la simulación consiste en sustituir la realidad por un escenario simulado en el que los estudiantes pueden entrenar para adquirir habilidades de comunicación, psicomotrices o de trabajo en equipo. Dichos escenarios, y las metodologías que se aplican en ellos, varían según las habilidades a entrenar. Este tipo de entrenamiento va siempre asociado a una sesión de retroalimentación en el que participantes y tutores analizan la actividad realizada, sus puntos fuertes y los aspectos a mejorar; esta sesión se debe acompañar de una fase de pensamiento reflexivo y crítico, para profundizar en las ciencias del proceso entrenado.

EMPRENDER EN ECONOMÍA SOCIAL

PLAN DE ACTUACIÓN 2016-2017

Dentro plan estratégico que quiere llevar a cabo el centro, y más específicamente centrado en marco del programa de emprendimiento, desde nuestro grupo de trabajo de cultura y liderazgo proponemos una serie de actividades para que se lleven a cabo en las tutorías. De esta manera, se quiere hacer al alumnado que participe de la cultura emprendedora y la economía social.

Las actividades que hemos preparado dentro de este plan de cultura emprendedora y economía social la vamos a enfocar en dos sesiones. Una primera sesión en la que vamos a analizar la economía social y una segunda sesión que haga referencia a la cultura emprendedora.

1ª sesión – Economía Social

La primera sesión estaría enfocada a la economía social. En ella es importante hacerle ver a nuestro alumnado qué es la economía social y qué importancia tiene en el mercado, sobre todo siendo nuestro centro un claro ejemplo de ello. Para ello proponemos la siguiente actividad:

En primer lugar definir qué es la economía social: Modelo empresarial integrado por empresas privadas, basadas en los principios de democracia, equidad, gestión participativa y primacía del trabajo y del factor humano frente al capital.

Las formas más extendidas son las cooperativas y las sociedades laborales. Explicar al alumnado si conocen cada uno de los términos y que ponga un ejemplo.

¿Qué es necesario para establecer una economía social?

Es necesario un pensamiento en paralelo de todos los integrantes en esta economía social. Para ello proponemos la siguiente actividad:

SEIS SOMBREROS PARA PENSAR

Introducción:

El método de los seis sombreros para pensar se basa en el pensamiento paralelo. En contraposición al pensamiento de confrontación, el pensamiento paralelo nos propone que miremos en la misma dirección. El objetivo principal es diseñar un camino hacia delante. Veámoslo con un ejemplo: imaginemos una casa grande, hay una persona delante y otra detrás y dos personas más se encuentran a cada lado de la casa. Las cuatro personas tienen una visión distinta de la vivienda. Las cuatro discuten porque cada una afirma que la suya es la visión correcta de la vivienda. Utilizando el pensamiento paralelo, todas se dirigen a la parte delantera de la casa y observan. A continuación van a un lado, después a la parte posterior y por último al lado que falta. Así en cada momento cada persona observa en paralelo desde el mismo punto de vista, desde la misma dirección. Dado que cada persona explora los cuatro lados del edificio, el tema se explora a fondo.

Las direcciones para pensar están representadas por los sombreros.

Ventajas de este método:

- * No se establecen categorías con las personas: nadie es un sombrero determinado, sino que “está utilizando el sombrero X en este momento”.
- * El objetivo no es ganar una discusión sino abrir un camino al conocimiento y a la verdad.
- * Se ahorra tiempo, pues no se discute desde diferentes posiciones, sino que se buscan soluciones desde una misma dirección.

Para recordar mejor los sombreros y sus funciones los vamos a recordar agrupados en pares:

Blanco y Rojo

Negro y Amarillo

Verde y Azul

Blanco: Hechos y Cifras	Rojo: Emociones, Sentimientos e Intuiciones.
Negro: Precaución, busca lo negativo	Amarillo: Positividad.
Verde: Creatividad	Azul: Control y Seguimiento del proceso

❖ **Sombrero blanco:** Hechos y Cifras (datos, estadísticas...).

Tenemos que distinguir en los hechos:

Hechos comprobados

Hechos no comprobados (creencias)

Podemos utilizar con el sombrero blanco hechos no comprobados, pero sabiendo que son creencias, es decir, hechos de segunda clase. Las creencias o hechos creídos son necesarios pues es planteamiento hipotético es necesario para pensar, pero no podemos olvidar que son eso, creencias.

El pensamiento de sombrero blanco trata de información útil, por lo tanto las expresiones “la inmensa mayoría”, “en general” resultan aceptables, y debemos plantearla sabiendo que es una probabilidad.

En el sombrero blanco se puede plantear todo tipo de información siempre y cuando se formule correctamente.

❖ **Sombrero rojo:** Emociones, Sentimientos e Intuiciones.

El sombrero rojo te brinda la oportunidad de expresar las emociones, los sentimientos y las intuiciones sin necesidad de justificarlos o explicarlos.

Los participantes no pueden pasar cuando se les pregunta por sus sentimientos.

Si las emociones y sentimientos no se expresan en el proceso de pensamiento, permanecerán latentes e influirán en ese proceso de un modo oculto. Existen dos puntos en los que las emociones pueden influir en el pensamiento.

Puede existir una emoción intensa de fondo (temor, ira, odio, sospecha, celos, amor...) que esté dominando el pensamiento. El objetivo del sombrero rojo consiste en hacer visible ese fondo para que su influencia pueda ser observada.

La emoción se desencadena a partir de una percepción inicial. Por ejemplo, si percibes (tal vez erróneamente) que alguien está diciendo algo por interés personal entonces pasas a ignorar todo lo que dice esa persona. Somos muy dados a realizar este tipo de juicios instantáneos y a quedar atrapados en las emociones que provocan. (En este apartado tenemos que tener especial cuidado, pues hay más peligro en los prejuicios aparentemente fundados en la lógica que en aquellos que se reconocen como emociones)

Como veíamos al principio el sombrero rojo también incluye la Intuición.

La palabra intuición se utiliza en dos sentidos:

En el sentido de una visión repentina. Este fenómeno puede tener como resultado un arranque de creatividad, un descubrimiento científico o un avance matemático.

Y la intuición como la comprensión inmediata de una situación. En este sentido podemos encontrar la intuición en la base de una corazonada. Es decir podemos definir corazonada como una hipótesis basada en una intuición.

El pensamiento puede cambiar las emociones. No es la parte lógica del pensamiento la que cambia las emociones, sino la perceptual. Si vemos algo de manera distinta, nuestras emociones pueden modificarse con esa percepción modificada.

❖ **Sombrero negro:** Precaución.

El sombrero negro es para ser cuidadosa/o. Nos impide hacer cosas ilegales, peligrosas, inútiles, contaminantes...etc. Para sobrevivir necesitamos ser precavidos.

El sombrero negro constituye la base de la civilización occidental porque es la base del pensamiento crítico.

El pensamiento negro siempre es lógico. La crítica siempre debe apoyarse en una base lógica. Con el sombrero negro, el cerebro se sensibiliza para buscar posibles peligros, problemas y obstáculos. Se concentra en por qué algo puede no funcionar o no ser lo que conviene hacer. Es un error abusar del sombrero negro.

❖ **Sombrero amarillo:** Positividad y Oportunidad.

Consiste en buscar los posibles beneficios de una sugerencia.

(El sombrero amarillo es más difícil de llevar que el negro, pues en el cerebro existe un mecanismo natural que nos ayuda a evitar el peligro, pero no hay un dispositivo natural para el sombrero amarillo. Por ello ser positivo es una elección.)

El pensamiento positivo tiene que estar compuesto por una mezcla de curiosidad, placer y deseo de que las cosas ocurran.

El pensamiento amarillo es la búsqueda deliberada de lo positivo.

El pensador de sombrero amarillo tiene que expresar las razones de su optimismo. Si no se dan razones esa positividad podría ubicarse en el sombrero rojo.

El sombrero amarillo es el pensamiento constructivo y generativo. De él tienen que salir las ideas, las sugerencias y las propuestas. Se eligen los aspectos positivos de una idea. Es puro pensamiento de oportunidades.

El pensamiento de sombrero amarillo tiene que ver con la actitud positiva de hacer bien el trabajo. De eficacia.

El pensamiento de sombrero amarillo guarda una estrecha idea con la creación, con tomar una idea que ya se utiliza en otro ámbito y hacer que funcione, con generar enfoques alternativos para un problema... y puede definir oportunidades.

Del libro: “Seis sombreros para pensar”

E. DE BONO

2ª sesión – **Cultura emprendedora**

La sociedad actual cada vez demanda personas más preparadas y que además posean competencias sociales y personales. Muchas de estas cualidades hay que ir trabajándolas siempre potenciando y desarrollando las ganas de aprender. Hoy en día se habla mucho del espíritu emprendedor, por ello desde aquí queremos fomentar este espíritu emprendedor como un vehículo que promueve valores de responsabilidad, iniciativa, dinamismo, perseverancia y tolerancia tanto en el ámbito personal como en el social.

Para fomentar el espíritu emprendedor y la cultura emprendedora en el aula pretendemos desarrollar una serie de capacidades como la toma de decisiones, la negociación, la autoconfianza y la planificación. Para ello proponemos la siguiente actividad.

En primer lugar, definición de los términos:

- Cultura emprendedora
- Espíritu Emprendedor
- Emprendimiento

En segundo lugar, se realizará una actividad, para que el alumnado potencie lo aprendido.

Una propuesta para cambiar el mundo

1. Título: Protagonistas de los cambios.

2. Objetivos:

- Fomentar la responsabilidad y compromiso del alumnado.
- Estimular la creación de ideas.
- Trabajo en equipo

- Fomentar el papel del alumnado como protagonista y responsable de los cambios.

3. Grupo destinatario: Bachillerato

4. Recursos necesarios: papel de estraza, cartulinas, rotuladores, equipo para visionado del vídeo.

5. Tiempo: 40 minutos.

6. Desarrollo

En esta dinámica se pedirá al alumnado que observe y explore su propio centro educativo, que piense qué cosas les gustaría cambiar y qué acciones mejorarían su funcionamiento. Se utilizará un papel de estraza dividido en dos columnas con los títulos ¿Qué nos gustaría mejorar? y ¿Qué haríamos para cambiarlo? Se plantearán temas que pueden servir de ejemplos para este análisis:

La convivencia e integración de diferentes de compañeros/as de diversas culturas en el centro.

La comunicación entre alumnado y profesorado.

El uso de ciertos recursos fuera del horario escolar.

La clase se divide en grupos de 4 o 5 personas y analiza las dos columnas mencionadas; luego se hará una puesta en común. Con esta actividad, se trabaja el concepto de responsabilidad y el fomento del compromiso e iniciativa del alumnado a la hora de proponer mejoras en un ámbito en el que conviven diariamente, como es su propio centro educativo.

Como conclusión, el profesorado apuntará que todas las propuestas tienen valor y que, a partir de la materialización de las mismas en acciones particulares, cambiar la realidad es posible. Posteriormente se analizarán cada una de las propuestas analizando si estas fuera posible desde el punto de vista contrario al del alumnado. La idea sería que el propio alumnado sea crítico con sus propias propuestas y vea cuáles son sus puntos flacos.

Finalmente se elaborará un informe con aquellas propuestas realmente factible y se presentarán de forma oficial al centro.

DIAGNÓSTICO SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL COOPERATIVISMO

Planteamiento del problema

Debido a la importancia que posee en la actualidad la economía social, el emprendimiento y el cooperativismo, y especialmente debido al sello que caracteriza al C.E.S. Santa María de los Ángeles, el cual se constituye como una cooperativa con una larga trayectoria profesional, se persigue el promover su conocimiento y sus valores entre el alumnado.

Para este fin, se quiere establecer un diagnóstico que muestre si el alumnado matriculado en el centro conoce estos términos y su significado, así como la constitución empresarial de éste. Todo ello con el objetivo de llevar a cabo una serie de acciones que permitan al alumnado conocer el significado de los mismos, sus características, los valores que los guían sus acciones y promover una actitud emprendedora que les permita dar respuesta a las exigencias de la sociedad y economía actual.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

- Observar el conocimiento que posee el alumnado sobre la economía social, el cooperativismo y la constitución empresarial del centro.

Objetivos específicos

- Conocer si el alumnado escolarizado en el centro considera que sabe el significado de los términos “economía social” y “cooperativismo”.
- Observar qué conocimientos concretos tiene el alumnado sobre los términos “economía social” y “cooperativismo”.
- Saber si el alumnado es consciente de que el centro en el que estudian es una empresa de economía social.

Población y muestra

La población a la que va destinada el estudio son los alumnos y alumnas escolarizados en el C.E.S. Santa María de los Ángeles.

La muestra es un conjunto de alumnos/as del centro seleccionados para llevar a cabo la investigación. El tamaño de la muestra es de un total de 30 alumnos/as, seleccionados todos ellos al azar, para lo cual se ha empleado un muestreo aleatorio simple.

Respecto a la muestra, conociendo el número total de alumnos/as escolarizados en el centro y el número de grupos existentes de las distintas enseñanzas que se imparten, para obtener una muestra significativa se ha seleccionado un total de cinco alumnos/as de los distintos grupos de primero de las enseñanzas de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio.

Metodología

La metodología que se ha empleado para el presente proyecto de investigación es de corte cuantitativo, siendo éste un diseño ex - post - facto de tipo descriptivo.

El término ex post facto de acuerdo con Bernardo y Caldero (2000), significa: “después de hecho”, haciendo referencia a que primero se produce o manifiesta un fenómeno, el cual tienen una serie de consecuencias, y más tarde éstas se analizan.

Una de las principales características de los diseños ex post factos es que éstos son utilizados para la realización de investigaciones de tipo social y educativo.

La investigación ex post facto es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después proceder al análisis.

Técnicas de recogida de información

La técnica que se ha empleado para la recogida de información es la encuesta. A través del cuestionario que se presenta a continuación se han podido alcanzar los objetivos establecidos en el presente estudio, gracias a la cumplimentación de los mismos por los alumnos/as que constituyen la muestra seleccionada.



El cuestionario ha sido elaborado incluyendo en él todas aquellas cuestiones que arrojasen información sobre los datos de interés para el estudio. Y la información proporcionada por los alumnos/as, a través de la cumplimentación de éste, han posibilitado la consecución de los objetivos establecidos.

Cuestionario empleado

CURSO:

EDAD:

SEXO:

1. ¿Qué es la Economía Social?

a. No lo sé.

b. Lo sé.

Si lo sabes, defínelo:

.....

.....

.....

.....

.....

2. ¿Qué es una Cooperativa?

a. No lo sé.

b. Lo sé.

Si lo sabes, defínelo:

.....

.....

.....

.....

.....

3. ¿Sabes si nuestro centro es una empresa de economía social?

a. Sí

b. No

Forma de pasar el cuestionario

Una vez finalizado el cuestionario definitivo se procedió a la distribución de cinco a cada uno de los tutores/as de los cursos seleccionados para la muestra. Los tutores/as fueron los encargados/as de pasar éstos a su alumnado de manera totalmente aleatoria.

Para ello, previamente se indicó a los tutores/as que no deberían tener en consideración ninguna variable para la selección de la muestra dentro de su grupo-clase.

Resultados obtenidos

Los resultados obtenidos a través del cuestionario para el diagnóstico muestran que el 76,66% del alumnado indica no saber qué es la economía social y el 23,33% manifiesta el conocer el significado de dicho término. Éstos últimos reflejan sus conocimientos al respecto y se observa que **lo conoce con exactitud únicamente el 3,33%**.

Respecto al conocimiento sobre qué es una cooperativa, el 40% del alumnado manifiesta no saberlo y el 60% dan una respuesta afirmativa. Éstos últimos reflejan sus conocimientos al respecto, a través de los cuales se comprueba que sólo un **30% parece conocer su verdadero significado o al menos alguna característica de éste**.

En relación a la tercera pregunta, sobre si saben si el centro es una empresa de economía social, en la que no se solicita que indiquen el por qué en caso de decir que sí, sólo **el 10% del alumnado contesta afirmativamente** mientras que el 66,66% manifiesta no saberlo.

Limitaciones encontradas

Para la elaboración del cuestionario final utilizado para el diagnóstico, inicialmente se elaboró otro cuestionario compuesto únicamente por preguntas cerradas, a través de las cuales el alumnado debía de responder “sí” o “no”. En este cuestionario inicial se pudo observar que casi todo el alumnado seleccionado para la muestra contestaba afirmativamente ante las mismas cuestiones planteadas.

Ante los resultados obtenidos a través de ese cuestionario inicial, se decidió hacer una depuración de los ítems, elaborando así un nuevo cuestionario que dio lugar al utilizado

finalmente. A través de este segundo cuestionario se pedía que aquellos alumnos/as que contestasen afirmativamente deberían dejar reflejados sus conocimientos al respecto. Lo que ha permitido ver que muchos alumnos/as desconocen el significado de los términos y muchos otros que dicen conocerlo, también lo desconocen.

Estos datos indican la suma importancia de la forma en la que se plantean los ítems y la facilidad del alumnado para indicar la posesión de conocimientos cuando no se les solicita que aporten información sobre éstos.

Conclusiones

A través del estudio realizado y gracias a los resultados obtenidos, se puede concluir que existe un gran desconocimiento por parte del alumnado sobre lo que es la economía social y el cooperativismo.

Ello indica que igualmente desconocen los principios y valores que rigen el funcionamiento de las cooperativas, y por ende, las características y funcionamiento del centro en el que se encuentran cursando sus estudios.

Estos resultados ponen de relieve la necesidad de emprender acciones dirigidas a la enseñanza del significado de estos términos y a promover los principios y valores que rigen su funcionamiento.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Los indicadores utilizados para medir el cumplimiento del Programa de Emprendimiento e Innovación son:

- $(N^{\circ} \text{ de acciones ejecutadas} / N^{\circ} \text{ de acciones previstas}) \times 100$: Indica cuántas acciones se realizan en el curso escolar, del total previstas.
- $(N^{\circ} \text{ de acciones completadas} / N^{\circ} \text{ de acciones realizadas}) \times 100$: Indica cuántas acciones realmente se terminan de todas las iniciadas.

CUESTIONARIO PARA LA REVISIÓN DE EMPRENDIMIENTO

Nombre y Apellidos: _____

Evaluación: Primera Segunda Tercera

Enseñanzas que impartes:

- Bachillerato
- C.F.G.M. de Comercio
- C.F.G.M. de Enfermería
- C.F.G.M. de Farmacia y Parafarmacia
- C.F.G.M. de Gestión Administrativa
- C.F.G.S. de Administración y Finanzas
- C.F.G.S. de Agencias de Viajes y Organización de Eventos
- C.F.G.S. de Dietética

1. ¿De qué forma facilitas el aprendizaje en las enseñanzas que impartes?

- Casos prácticos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Aprendizaje basado en simulación.
- Método del caso.
- Ninguna de las anteriores.

2. Consideras que la utilización de metodologías más innovadoras te facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Sí No

3. En caso de utilizar otras metodologías, indica cuáles:

-
-
-

4. ¿Qué tipo de emprendimiento fomentas?

- Emprendimiento creativo-cultural.
- Emprendimiento social.
- Emprendimiento empresarial y productivo.
- Ninguno.

5. En el caso de potenciarlo, ¿cómo lo haces?

- Poniendo ejemplos prácticos en el desarrollo de las unidades didácticas.
- Mediante charlas.
- Visitas a empresas, organizaciones, ONGs...
- Participación en actividades.
- Realización de proyectos.
- Prácticamente no lo hago.
- Otros medios.

6. Si utilizas otros medios, indica cuáles:

-
-
-

7. Indica de qué forma favoreces la adquisición de competencias personales y profesionales:

Toma de decisiones y asunción de riesgos, creatividad, innovación, iniciativa, trabajo en equipo, adaptación a situaciones nuevas, autonomía, proactividad, asertividad, resiliencia, necesidad de superación, constancia, perseverancia, confianza en sí mismo, liderazgo, habilidades sociales, etc.

- Mediante dinámicas de grupo.
- Realización de actividades o proyectos.

- Talleres de educación no formal.
- Prácticamente no lo hago.
- Otras.

8. Si utilizas otras formas, indica cuáles:

-
-
-

9. ¿Deseas añadir algún comentario a tu revisión?

ANEXO I

INICIATIVAS POR TIPOLOGÍA

Emprendimiento Creativo-Cultural	Emprendimiento Social	Emprendimiento Empresarial y Productivo
Día de Andalucía	Recogida de Alimentos	Miniempresas Educativas
Concurso Gastronómico	Reducir, Reciclar, Reparar y Reutilizar Productos	Desafío emprende
Festival de Villancicos	Día de la Paz	Emprendejuven
Biblioteca	Actividades del DACE “Recrear el Tiempo”	Jóvenes Emprendedores
Día de la Constitución	Día Internacional contra la Violencia de Género	Gymkana “Conoce tus Recursos”
	Día Internacional de la Mujer	Jornadas de Emprendedores “Mari Cruz Martínez”
	Voluntariado "Los Ángeles de Santa María"	Jornadas de Puertas Abiertas
		Proyectos Europeos
		Promoción y Comunicación Empresarial
		Monta tu Empresa
		Calendario Fiscal para Emprendedores
		Técnicas de Escaparatismo

ANEXO II: TEMPORALIZACIÓN

	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Miniempresa educativa										
Emprendimiento Social										
Emprende joven										
Jóvenes emprendedores										
Gymkana "Conoce tus recursos"										
Jornadas emprendimiento "María Cruz Martínez"										
Jornadas de puertas abiertas										
Proyectos europeos										
Promoción y comunicación empresarial										
¡Monta tu empresa!										
Calendario fiscal para emprendedores										
Técnicas de escaparatismo										
Día de Andalucía										
Concurso gastronómico										
Festival de villancicos										
Biblioteca										
Día de la Constitución										
Recogida de alimentos										
Reducir, reciclar y reutilizar los productos										
Día de la Paz										
Actividades del DACE "Recrear el tiempo"										
Día internacional contra la violencia de género										
Día internacional de la mujer										



ANEXO III: MINIEMPRESAS EDUCATIVAS

Dentro del Plan de Fomento de Cultura Emprendedora de la Consejería de Educación se establece la creación de un itinerario de proyectos educativos para fomentar la educación emprendedora a través de la generación de miniempresas y otras propuestas didácticas de generación de valor, impulsando la colaboración de los equipos docentes, la dinamización de la comunidad educativa y la conexión con el entorno, todo ello potenciando las competencias profesionales y personales del alumnado.

Existen diferentes proyectos educativos en función de la etapa, siendo el Proyecto Empresa Joven Europea (EJE) el destinado a alumnos de Bachillerato y Grado Medio.

“Empresa Joven Europea” (EJE):

Es un programa educativo promovido en Andalucía conjuntamente por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y la Consejería de Educación. Se dirige a alumnos y alumnas de 3º y 4º curso de Educación Secundaria (de 14 años en adelante), Bachillerato, ciclos de Formación Profesional, quienes aprenden a crear y gestionar sus propias empresas cooperativas, así como a comercializar sus productos.

De esta forma, los estudiantes conocen de forma práctica y real el funcionamiento de una empresa, debiendo negociar los pedidos, realizar labores de importación y exportación, además de poner a la venta sus productos en el mercado real andaluz.

Esta iniciativa persigue potenciar la cultura emprendedora en los jóvenes andaluces y lograr que aumente su valoración sobre la imagen social del emprendedor, la autosuficiencia económica y el aprovechamiento de los recursos endógenos de su entorno, así como el contacto con las instituciones y agentes sociales de su localidad.



El objetivo de este curso es iniciar esta acción en el Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Comercio, pudiéndose llevar a cabo mediante la modalidad 3 descrita en la página web para iniciarnos en este proyecto, con la intención de que en el próximo curso se pueda realizar colaborando con otros centros europeos siguiendo la modalidad 1.

Más información sobre el programa:

www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/culturaemprendedora/miniempresas

ANEXO IV: EMPRENDIMIENTO SOCIAL

Consiste en crear un voluntariado en toda la comunidad educativa y posteriormente ofrecerlo al resto de la sociedad interesada en participar en este proyecto. El **voluntariado** se va a llamar” **LOS ÁNGELES DE SANTA MARÍA”**

La finalidad principal es fomentar el desarrollo personal, social y emocional de aquellas personas que participen en el proyecto, así como mejorar la estima de todas/os los residentes a los que dediquemos el voluntariado.

Consistiría en el acompañamiento y desarrollo de actividades como manualidades, taller de música, taller de movilidad con actividad física, salidas a pasear, charlas, cuidado personal...

El lugar destinado para realizar el voluntariado es en el “COTOLENGO”, casa de acogida donde residen personas de todas las edades y características: niños, adolescentes, ancianos, con discapacidad, demencias...

Se asiste los martes a media tarde. Durante el curso 2015/2016 ha asistido parte del alumnado de auxiliar de enfermería y para el próximo curso se ofrecerá una charla para todo el Centro para ampliar la participación en dicho proyecto, siempre que se cumpla con las características propias que debe reunir una persona que realice el voluntariado.

ANEXO V: EMPRENDEJOVEN

El programa pretende fomentar la cultura emprendedora y promover el autoempleo entre los estudiantes de la Formación Profesional Andaluza, de tal modo que el alumnado participante pueda convertir sus ideas de negocio en proyectos de empresa reales con la ayuda de profesionales especializados.

Esta acción se va a continuar haciendo, como en cursos anteriores, en los ciclos de Grado Superior en Agencia de Viajes y Grado Medio en Farmacia y Parafarmacia, a través del módulo de “Empresa e Iniciativa Emprendedora” y en el ciclo de Grado Superior en Administración y Finanzas.

Emprendejuven está más enfocado para ciclos de grado superior ya que se trata de elaborar un Plan de Empresa y ya en estos ciclos se elabora en el proyecto final.

Más información sobre el programa:

www.emprendejuven.es

ANEXO VI: JÓVENES EMPRENDEDORES

KitCaixa Jóvenes Emprendedores es un programa pedagógico que tiene el objetivo de despertar las habilidades emprendedoras en los alumnos, promoviendo el crecimiento personal y potenciando la capacidad de iniciativa.

A través de este programa, los jóvenes podrán observar desde una perspectiva diferente, dirigida a detectar nuevas oportunidades y llevar a cabo proyectos ideados por ellos mismos, con la finalidad de que aprendan del proceso y de lo que significa ser emprendedor.

Así, los alumnos deberán trabajar en equipo para definir bien el problema y la oportunidad, organizar el proceso de generación de valor y organizar el equipo adecuado, comunicar el proyecto para obtener recursos, diseñar su modelo de negocio, construir un prototipo y testarlo para mejorar paso a paso y comunicar la propuesta de valor para hacer realidad el proyecto.

Pero además las escuelas del estado español inscritas en el proyecto KitCaixa Jóvenes Emprendedores tendrán la oportunidad de participar en el Desafío Emprende y optar a ganar un viaje formativo a Silicon Valley, donde conocerán alguna de las iniciativas más innovadoras del mundo y llevarán a la práctica retos emprendedores creados por sus empresas patrocinadoras.

Este Programa se dirige a alumnos de 3º y 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Medio. Esta acción se lleva a cabo en 1º de Bachillerato pero con la intención de implantarlo en 2º de bachillerato el próximo curso.

Más información sobre el programa:

www.educaixa.com/-/kitcaixa-jovenes-emprendedores

ANEXO VII: GYMKANA “CONOCE TUS RECURSOS”

DEFINICIÓN

La actividad con los alumnos/as consiste en recrear una variedad de posibles situaciones reales, relacionadas con su futura vida laboral, donde sea necesario o conveniente el asesoramiento en los distintos Organismos Públicos existentes.

OBJETIVOS

El objetivo principal de esta dinámica es conseguir que el alumno sepa identificar, localizar geográficamente en su provincia y, conocer las funciones y competencias de los principales Organismos Públicos relacionados con su futura vida laboral o empresarial.

PARTICIPANTES

La actividad se puede realizar con los alumnos/as de un aula o de varias aulas conjuntamente, dependiendo del espacio disponible en el centro.

MATERIALES

Los materiales deben elaborarse por parte del profesorado, consistiendo los mismos en la redacción de diez o más casos prácticos de distintas situaciones posibles donde haya que recurrir a varios Organismos públicos para el asesoramiento o realización de trámites administrativos, todo ello para la consecución de determinados objetivos propuestos dentro del marco laboral o empresarial.

También deben elaborarse tarjetas, éstas deben incluir las competencias principales del Organismo en cuestión y tendrá asignado un color que será distinto para cada Organismo. Se realizarán tantos carteles, tamaño folio, como Organismos implicados y del color asignado a cada uno de ellos.

DESARROLLO

Preliminares: Cada Organismo estará representado por un alumno/a, que al comienzo de la actividad deberá exponer brevemente las funciones del Organismo al que representa y su ubicación en la ciudad. Dispondrá de un espacio compuesto por su propia silla, una mesa, y las sillas para los posibles usuarios/as, donde quede expuesto el cartel con su nombre. Dispondrá de tarjetas con sus competencias para entregar al usuario/a que le visite. Se hará entrega, por parte del profesor, a cada grupo de alumnos/as participantes (posibles usuarios) del caso práctico correspondiente. Dispondrán los grupos participantes de 10/15 minutos para la lectura del caso práctico asignado y la puesta en común del itinerario conveniente para la consecución de los objetivos propuestos en cada caso.

Comienzo de la dinámica: Dispondrán de 10/15 minutos para acercarse a las mesas de los Organismos que consideren deben intervenir o al que deben acudir para su asesoramiento y resolución del caso práctico. En cada visita al Organismo en cuestión, el alumno/a representante del mismo volverá a leer al grupo sus funciones y así confirmar la conveniencia de solicitar sus servicios y la posterior entrega de su tarjeta asignada. Si una vez leídas las competencias el grupo desea abandonar el Organismo podrá hacerlo, en ese caso, no recibirá la tarjeta y reconsiderará su itinerario.

Finalización de la gymkana: Una vez que todos los grupos recojan las tres tarjetas de los Organismos que han elegido, se dará por finalizado el juego.

EVALUACIÓN

Al término de la actividad se irán exponiendo, por parte de cada grupo cada caso práctico y los Organismos elegidos como adecuados a la resolución del supuesto práctico. El profesor comprobará que la elección de las tarjetas sea la correcta y si no es así, deberá dar la solución correcta al supuesto, explicando brevemente las razones de la misma.

Sería conveniente la visita de alguno de estos Organismos, previa o posteriormente a la realización de la gymkana, para afianzar conceptos y ver de propia mano, el funcionamiento y ubicación de los mismos.

ANEXOS

- Modelo de tarjetas:

ANDALUCIA ORIENTA

- Itinerarios personalizados para la inserción en el mercado laboral.
- Información sobre el mercado de trabajo.
- Asesorar y acompañar en la búsqueda de empleo.
- Orientación vocacional

IMFE

- Asesoramiento y orientación al autoempleo.
- Búsqueda de financiación para la puesta en marcha de una idea de negocio.
- Realización de jornadas y cursos de formación para emprendedores.

- Modelo de caso práctico:

Este año, María ha terminado el ciclo superior en Agencias de viajes y gestión de eventos, y está un poco desorientada respecto a su futuro profesional. Piensa que primero lo más conveniente es informarse de cómo está el mercado laboral en su sector y que le ayuden a valorar y decidir si optar por la búsqueda de empleo por cuenta ajena o por cuenta propia.

Después de acudir al Organismo que le ayudó en la consecución del primer objetivo, ha reunido a varias amigas y juntas han pensado montar su propia agencia de viajes. Han pensado crear una empresa donde las tres sean socias y trabajadoras al mismo tiempo y quieren buscar información para decidir la forma jurídica más conveniente, teniendo en cuenta que las tres van a aportar capital y además quieren participar en la toma de decisiones de la empresa de manera democrática. Además necesitan que les asesoren en el proceso de puesta en marcha de la misma. ¿A qué organismo deberían acudir?

Después de clarificar esta información, tener claro la forma jurídica y los pasos a seguir para iniciarla desean saber si existen incentivos económicos para montar su empresa en Málaga ciudad.

Solución al supuesto:

María debe primero solicitar información en Andalucía Orienta, donde le asesoren en lo referente al mercado laboral en el sector turismo y le ayuden a definir su futuro laboral.

Una vez que María tiene claro que quiere montar su propia empresa y habla con sus tres posibles socias debe dirigirse a SEPES, donde le informarán de cómo montar una empresa de economía social, ya que las características de las socias y su modelo de empresa se adapta perfectamente a este tipo de sociedad.

Después de esto, quieren buscar algún tipo de ayuda económica que favorezca su puesta en marcha. Para ello deben pedir información en el IMFE, ya que la empresa se va a montar en la misma ciudad de Málaga.

ANEXO VIII: JORNADA DE EMPRENDEDORES

“MARI CRUZ MARTÍNEZ”

Estas jornadas se crean con la intención de honrar la memoria de nuestra compañera Maruchi, una gran profesional y mejor amiga, a la que nunca olvidaremos, por su eterna sonrisa y su activa labor en las diferentes acciones organizadas por el centro.

Por este motivo, en su memoria, creamos unas Jornadas con la intención de despertar en nuestro alumnado la iniciativa, creatividad, innovación y motivación, cualidades fundamentales para fomentar el espíritu emprendedor.

En estas Jornadas se invitarán a empresarios de la zona que sean conocidos y cercanos al alumnado para que cuenten su experiencia como emprendedores. También se crearán mesas redondas con antiguos alumnos del centro que hayan montado su propia empresa, charlas, debates y talleres de habilidades sociales y de liderazgo.

ANEXO IX: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

Como ya se viene llevando a cabo en el centro, se organizan visitas guiadas a posibles nuevos alumnos. Estas visitas parten del acuerdo con otros centros educativos para que sus alumnos conozcan nuestras instalaciones.

En este curso, como novedad, pretendemos que estas visitas sean más participativas y animadas, que nos sirva como publicidad para atraer nuevos alumnos, de modo que nuestros visitantes puedan interactuar con el profesorado y el alumnado de nuestro centro en las labores más significativas de cada área.

A modo de ejemplo, durante este día, el alumnado de farmacia podrían estar en el laboratorio elaborando cremas, pomadas... y explicarles a los invitados que están haciendo; el alumnado de enfermería podría hacer simulaciones de primeros auxilios; el alumnado de administrativo simularía encontrarse trabajando en una empresa; el alumnado de agencia de viajes les podrían organizar la visita; el alumnado de comercio podría vender los productos de su cooperativa, enlazando con el programa de miniempresas educativas; el alumnado de dietética podría realizar dietas y ofrecer un desayuno saludable en el cual también podrían participar el resto del alumnado.

ANEXO X: PROYECTOS EUROPEOS

Los proyectos Europeos engloban varias líneas de actuación, siendo las siguientes:

SUBPROGRAMAS Y ACCIONES DEL PAP Y NUEVO MARCO ERASMUS+

ERASMUS

Para el alumnado:

Realización de la FCT en el extranjero. Se han concedido 4 movilidades. Tres han sido para alumnado del CFGS de Administración y Finanzas y una para CFGS de Agencia de Viajes en Reino Unido.

Una quinta movilidad se ha creado con fondos propios y una sexta se ha gestionado con aportación personal de una alumna, ambas para el CFGS de Dietética en Dinamarca.

Para el profesorado:

Concesión de una movilidad para profesorado de ciclo superior. Esta se va a llevar a cabo en Septiembre de 2015 y el programa aún no está diseñado.

COMENIUS

El centro participa por segundo año en la Asociación Multilateral Comenius International Tourist Marketing Programmes for Young People, con un instituto de Alemania (Mühlhausen) y otro de Noruega (Grimstad). El objetivo de esta asociación es elaborar, en cada región participante, un programa turístico de bajo coste para jóvenes.

LEONARDO. Acción KA1

Para el alumnado:

Se han concedido cuatro movilidades por la OAPEE para los cursos escolares 2014-16, destinadas 2 para el alumnado de CFGM de Técnico en gestión administrativa y 2 para el CFGM de Técnico en Comercio. Todas se llevan a cabo en Finlandia.

Las de comercio se han realizado en el curso 2014-15 y las de gestión se realizarán a comienzos del curso 2015-16.

Para el profesorado:

Se han concedido 4 movilidades para el profesorado de CFGM. Dos de ellas, para profesoras pertenecientes al CFGM Técnico en Comercio, se ha llevado a cabo en Abril de 2015 en Finlandia.

Las otras dos, para profesorado del CFGM de Técnico en cuidados auxiliares de enfermería, a realizar en Septiembre de 2015 en Dinamarca.

JUVENTUD EN ACCIÓN

YIA 1.1: “*Raise your sails*”. Se ha gestionado este proyecto de intercambio sobre Orientación profesional que tendrá lugar en Estonia en Julio de 2015. Asistirán 5 estudiantes del centro.

YIA 1.1: “*Between the lights*”. Proyecto de autoconocimiento y formación en educación no formal. Tendrá lugar en Hungría en Junio de 2015. Asistirán dos alumnas.

SVE.

Este curso se ha contado de nuevo con tres personas voluntarias, una Serbia, otra de Turquía y otra de Lituania. Su papel ha sido similar al desarrollado por el voluntariado de años anteriores: promover la movilidad e interculturalidad entre el alumnado y el profesorado usando distintos medios como las tutorías, para presentar la realidad de sus países de origen y su propia experiencia; colaborar con los proyectos lingüísticos del centro a través de intercambios de conversación y con los English Club; colaborar en los proyectos

internacionales que se llevan a cabo; participar activamente en las actividades planificadas por el centro, recopilando datos, fotos, etc de los diversos acontecimientos dentro de la comunidad educativa; colaborar con nuestros programas Erasmus; búsqueda de programas de Juventud en acción.

Este programa supone un modelo vivo de emprendimiento social ya que promueve acciones de voluntariado entre el alumnado.

SEMINARIOS DE CONTACTO

Se han llevado a cabo dos seminarios de contacto durante el curso escolar, que han servido para crear redes con organizaciones con las que en un futuro poder colaborar en cualquiera de los programas internacionales que existen.

- 1) *“Seminar on the value of non formal learning and validation/recognition of the competences acquired”* (Nápoles. 15 a 19 Diciembre 2014). Participaron 37 organizaciones de diferentes sectores. Pretendía destacar, por un lado, el impacto del aprendizaje no formal en la adquisición de competencias que mejoren la empleabilidad de los/as jóvenes; y por otro, presentar nuevos proyecto para futuras colaboraciones.
- 2) *“Get Closer”* (Génova. 15 a 20 Febrero 2015). Participaron 15 países de Europa, Norte de África y Oriente Medio, con el objetivo principal de crear una red con la que poder desarrollar proyectos donde la juventud tenga un papel activo. Esta red creará un puente en el Mediterráneo y servirá para futuras colaboraciones.

OTROS PROYECTOS INTERNACIONALES

Fomento de la interculturalidad y la solidaridad a través del proyecto integrado de los bachilleratos, con el objetivo de seguir en la línea de trabajo iniciada el curso pasado. Se ha mantenido contacto a través de cartas con las chicas e Togo a las que se becaron con lo recaudado en la jornada solidaria el curso pasado.

ANEXO XI: PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN EMPRESARIAL: PROMOCIONANDO EL CICLO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Este Proyecto se crea con la finalidad de estimular al alumnado al emprendimiento. Se trata de fomentar la originalidad y la creación de estrategias o ideas a través de la investigación y el debate.

Para ello este proyecto se centra en la promoción o publicidad del ciclo de Gestión y de las estrategias de comunicación oral y escrita que se pueden llevar a cabo a tal respecto. El alumnado creará y llevará a cabo tácticas de comunicación para promocionar dicho ciclo, explicando las diferentes ventajas de seguir estudiando un grado medio después de la enseñanza obligatoria, y en particular, fomentando las razones de formarse en Gestión Administrativa.

OBJETIVOS

Entre los objetivos generales de este proyecto se encuentran:

- a) Buscar una actitud de emprendimiento por parte del alumnado.
- b) Valorar la cultura emprendedora como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- c) Identificar el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento del bienestar en los individuos.

Entre los objetivos específicos de este proyecto, se encuentran:

- a) Identificar las principales ventajas del estudio de grados medios después de la educación secundaria, y en particular, del grado medio de Gestión.
- b) Investigar determinadas experiencias de antiguo alumnado o alumnado en prácticas.
- c) Analizar los diferentes canales de comunicación oral y escrita y su aplicación a la promoción del grado medio de Gestión Administrativa.
- d) Aplicar estrategias de promoción del ciclo y llevarlas a la práctica en situaciones reales.

METODOLOGÍA

El proyecto “Promoción y Comunicación Empresarial” se puede interpretar como un programa de aprendizaje emprendedor que, como tal, ofrece muchas posibilidades de llevarse a cabo, dependiendo en mayor parte de la creatividad y la libertad de decisión del alumnado.

El profesor facilitará las herramientas necesarias para que el alumnado pueda decidir cómo realizar el proyecto, siempre dentro de ciertos parámetros de actuación. Por ejemplo, el producto final podrá variar según las ideas del alumnado. De esta manera, se podrían realizar trípticos promocionales, carteles, folletos publicitarios, páginas webs, emails en cadena, uso de redes sociales, blogs virtuales, diarios de aula, etc. El profesorado tratará de guiar al alumnado en este respecto, intentando hacerles investigar y usar su originalidad y creatividad para decidir qué tipo de producto final pretenden realizar para la promoción de este ciclo medio.

Por otra parte, es preferible realizar el proyecto en grupos de hasta cuatro alumnos/as, ya que de esta manera se fomenta de forma más fácil el intercambio de ideas y el debate.

Con la finalidad de publicitar el ciclo formativo de Gestión Administrativa de forma adecuada, el alumnado también tendrá la posibilidad de contactar antiguos alumnos que actualmente se encuentren trabajando, así como estudiantes en prácticas. De esta forma obtendrán una visión mucho más amplia de las posibilidades que ofrece este grado, y podrán informar más profundamente al destinatario de dicha publicidad.

Como se ha comentado anteriormente, el presente proyecto debe ofrecer un producto final que dependerá del carácter emprendedor y creativo del alumnado. Dicho producto o trabajo final debe ser expuesto al público, es decir, debe tener una proyección real. Para ello, el alumnado

que haya realizado carteles o trípticos podrá repartirlos por colegios de enseñanza secundaria o alrededor de nuestro propio centro. Por otro lado, el alumnado de centros visitantes que acuden regularmente a nuestro colegio podría ser un buen objetivo al que ir destinada esta información, otorgando a los participantes de este proyecto una oportunidad real de promoción y comunicación oral. En el caso de páginas web, redes sociales, correos electrónicos, etc. la exposición al público queda patente desde el momento en que el alumnado decida publicar información sobre el proyecto.

CONTENIDOS

- I. Comunicación empresarial
 - a. Comunicación, información y comportamiento
 - b. Flujos de comunicación
- II. La comunicación oral
 - a. Principios básicos de la comunicación oral
 - b. Normal de atención y comunicación oral
 - c. La comunicación telefónica
- III. La comunicación escrita
- IV. Reconocimiento de las necesidades de los clientes
 - a. La motivación
 - b. Fases de la atención telefónica y por Internet.
- V. Potenciación de la imagen de la empresa

TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto está planificado para el segundo trimestre del curso académico 2015-2016. Se dedicará aproximadamente una hora semanal, preferentemente del módulo “Comunicación empresarial y Atención al Cliente”, en la que se tratarán los siguientes puntos de forma cronológica:

1. Introducción, objetivos y búsqueda individualizada de la información necesaria.
2. Puesta en común de la información recopilada y selección de las fuentes de información más completas. Facilitación por parte del profesorado de otras fuentes de información.
3. Exposición teórica y práctica de las diferentes tácticas de comunicación oral y escrita de cara al público o al cliente.

4. Puesta en común y exposición teórica y práctica de las diferentes estrategias de promoción que se pueden llevar a cabo para publicitar el estudio del ciclo medio de Gestión.
5. Puesta en práctica de dichas estrategias tras su aprobación por parte del profesorado.

MATERIALES Y MEDIOS

Por una parte, el alumnado dispondrá de determinadas herramientas de investigación para llevar a cabo el proyecto. Las aulas de informática les permitirán acceder a Internet para recopilar información. El alumnado también dispondrá de información tanto en la biblioteca del centro como acudiendo al propio profesorado.

Por otra parte, el alumnado podrá acceder también al uso de determinados materiales y medios para llevar a la práctica las ideas que hayan creado. Para la elaboración de trípticos o carteles pueden utilizar el servicio de reprografía. En el caso de que necesiten concertar entrevistas o hablar con antiguo alumnado, el centro también podrá facilitar información de contacto o medios de comunicación como teléfono, programas informáticos como Skype, etc.

El centro además podría facilitar proyectores, materiales artísticos, manuales, etc.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación.

6. Se adquiere una actitud de emprendimiento por parte del alumnado, valorando la cultura emprendedora como fuente de creación de empleo y bienestar social.
7. Se identifica el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento del bienestar en los individuos.
8. Se identifican las principales ventajas del estudio del grado medio de Gestión.
9. Se identifican las principales ventajas del estudio de ciclos después de la enseñanza obligatoria.
10. Se investigan determinadas experiencias de antiguo alumnado o alumnado en prácticas.
11. Se analizan los diferentes canales de comunicación oral y escrita y su aplicación a la promoción del grado medio de Gestión y Administración.

12. Se aplican estrategias de promoción del ciclo y llevarlas a la práctica en situaciones reales.

Modo de evaluación.

El profesorado realizará una evaluación continua del proyecto a lo largo del segundo trimestre. En este sentido, no se valorará únicamente el producto final del mismo, sino que se valorará progresivamente la implicación y el proceso de aprendizaje del alumnado durante las horas dedicadas al proyecto, mediante su participación y aportación de ideas. Llevar a la práctica las ideas y estrategias planteadas también será evaluado por el profesorado, realizando mejoras o matizando actitudes.

ANEXO XII: ¡MONTA TU EMPRESA!

INTRODUCCIÓN

Este Proyecto se crea con la finalidad de estimular al alumnado al emprendimiento. Para ello vamos a trabajar el bloque de la creación de empresas dentro del módulo profesional; Gestión de la documentación jurídica y empresarial incluyéndolo en su contenido “organización de la documentación jurídica de la constitución y funcionamiento ordinario de la empresa”.

El alumnado realizará un trabajo de investigación que luego será visible dentro y fuera del centro.

OBJETIVOS

- Buscar una actitud de emprendimiento por parte del alumnado.
- Valorar la cultura emprendedora como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- Identificar el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento del bienestar en los individuos.
- Definir una idea de negocio como punto de partida.
- Analizar las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Analizar los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.
- Identificar las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.
- Valores
- Construcción de confianza, trabajo en equipo y espíritu colaborativo.
- Creatividad
- Autoestima
- Responsabilidad
- Tolerancia (saber escuchar otras opiniones)
- Puntualidad (con nuestro trabajo)
- Honestidad (con nosotros mismos)
- Críticas constructivas
- Comunicación

CONTENIDOS

- La idea de negocio.
- Trámites para la constitución de una empresa.
- Trámites para la puesta en marcha.
- La ventanilla única empresarial.
- Proceso telemático para la creación de una empresa.

METODOLOGÍA

El proyecto “¡Monta tu empresa!” se puede interpretar como un programa de aprendizaje emprendedor que busca fomentar la creatividad y la libertad de decisión del alumnado.

El método de trabajo se va a basar en la búsqueda de información por parte del alumnado con el apoyo del profesorado. Los/as alumnos/as tendrán que investigar cómo crear una empresa en función del tipo de empresa del que se trate. Al final de este proyecto el alumnado deberá dar a conocer fuera del centro el trabajo realizado, facilitando así que otras personas conozcan cómo montar su empresa.

El profesorado servirá de guía en este proceso de investigación, explicará los contenidos y facilitará las herramientas necesarias para que el alumnado pueda decidir cómo realizar el trabajo final, siempre dentro de ciertos parámetros de actuación. Por ejemplo, el producto final podrá variar según las ideas del alumnado. De esta manera, se podrían realizar trípticos promocionales, carteles, folletos publicitarios, páginas webs, emails en cadena, uso de redes sociales, blogs virtuales, diarios de aula, etc. El profesorado tratará de guiar al alumnado en este respecto, intentando hacerles investigar y usar su originalidad y creatividad para decidir qué tipo de producto final realizar.

Este proyecto se llevará a cabo en grupos de entre 4 y 5 personas, de forma que en total contemos con unos 4 o 5 grupos, de esta manera se fomenta de forma más fácil el intercambio de ideas y el debate.

TEMPORALIZACIÓN (10 horas)

Este proyecto está planificado para el segundo trimestre del curso académico 2014-2015. Se dedicarán un total de 10 horas del módulo Gestión de la documentación jurídica y empresarial, del siguiente modo:

1. Introducción, objetivos y búsqueda individualizada de la información necesaria.
2. Búsqueda individualizada de información.
3. Puesta común de la información recopilada y selección de las fuentes de información más completas. Facilitación por parte del profesorado de otras fuentes de información.
4. Puesta común de la información recopilada y selección de las fuentes de información más completas. Facilitación por parte del profesorado de otras fuentes de información.
5. Trabajamos la información recopilada.
6. Ideas de cómo vamos a darlo a conocer y acuerdo de qué es lo que vamos a incluir.
7. Realización de la publicación.
8. Realización de la publicación.
9. Realización de la publicación.
10. Damos a conocer a nuestro trabajo.

MATERIALES Y MEDIOS

- Ordenadores (internet y Publisher)
- Libro McGraw Hill “Empresa e iniciativa emprendedora”

EVALUACIÓN

- la Valora la importancia de una actitud de emprendimiento y la cultura emprendedora como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- Identifica el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento del bienestar en los individuos.
- Define una idea de negocio como punto de partida.
- Analiza las diferentes formas jurídicas de la empresa.

- Analiza los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.
- Identifica las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a hora de poner en marcha una pyme.

La evaluación será continua, no se valorará únicamente el producto final del mismo, sino que se valorará progresivamente la implicación y el proceso de aprendizaje del alumnado durante las horas dedicadas al proyecto, mediante su participación y aportación de ideas. Llevar a la práctica las ideas y estrategias planteadas también será evaluado por el profesorado, realizando mejoras o matizando actitudes.

ANEXO XIII: CALENDARIO FISCAL PARA EMPRENDEDORES

INTRODUCCIÓN

Este Proyecto se crea con la finalidad de estimular al alumnado al emprendimiento. Para ello vamos a estudiar qué impuestos tienen que pagar los distintos tipos de empresas con el objetivo de que tengamos un conocimiento general del sistema impositivo que afecta a nuestra empresa. Este proyecto se realizará en el módulo de Proceso integral de la actividad comercial.

OBJETIVOS

- Buscar una actitud de emprendimiento por parte del alumnado.
- Valorar la cultura emprendedora como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- Identificar el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento del bienestar en los individuos.
- Diferenciar el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas.
- Definir las obligaciones fiscales de tu futura empresa.
- Diferenciar los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- Identificar las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de liquidar los diferentes impuestos

CONTENIDOS

- El emprendimiento
- Impuestos que deben pagar los distintos tipos de empresas
- Obligaciones fiscales y calendario fiscal
- Impuesto sobre la renta de las personas físicas
- Impuesto de sociedades
- Impuesto sobre actividades económicas
- Impuesto sobre el valor añadido
- Fuentes de información

VALORES A ALCANZAR

- Construcción de confianza, trabajo en equipo y espíritu colaborativo.
- Creatividad
- Autoestima
- Responsabilidad
- Tolerancia (saber escuchar otras opiniones)
- Puntualidad (con nuestro trabajo)
- Honestidad (con nosotros mismos)
- Críticas constructivas
- Comunicación
- Sencillez

METODOLOGÍA

El proyecto “¡Monta tu empresa!” se puede interpretar como un programa de aprendizaje emprendedor que busca fomentar la creatividad y la libertad de decisión del alumnado.

El método de trabajo se va a basar en la búsqueda de información por parte del alumnado con el apoyo del profesorado. Los/as alumnos/as tendrán que investigar cómo crear una empresa en función del tipo de empresa del que se trate. Al final de este proyecto el alumnado deberá dar a conocer fuera del centro el trabajo realizado, facilitando así que otras personas conozcan cómo montar su empresa.

El profesorado servirá de guía en este proceso de investigación, explicará los contenidos y facilitará las herramientas necesarias para que el alumnado pueda decidir cómo realizar el trabajo final, siempre dentro de ciertos parámetros de actuación. Por ejemplo, el producto final podrá variar según las ideas del alumnado. De esta manera, se podrían realizar trípticos promocionales, carteles, folletos publicitarios, páginas webs, emails en cadena, uso de redes sociales, blogs virtuales, diarios de aula, etc. El profesorado tratará de guiar al alumnado en este respecto, intentando hacerles investigar y usar su originalidad y creatividad para decidir qué tipo de producto final realizar.

Este proyecto se llevará a cabo en grupos de entre 4 y 5 personas, de forma que en total contemos con unos 4 o 5 grupos, de esta manera se fomenta de forma más fácil el intercambio de ideas y el debate.

TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto está planificado para el segundo trimestre del curso académico 2014-2015. Se dedicarán un total de 10 horas del módulo Gestión de la documentación jurídica y empresarial, del siguiente modo:

1. Introducción, objetivos y búsqueda individualizada de la información necesaria.
2. Búsqueda individualizada de información.
3. Puesta común de la información recopilada y selección de las fuentes de información más completas. Facilitación por parte del profesorado de otras fuentes de información.
4. Puesta común de la información recopilada y selección de las fuentes de información más completas. Facilitación por parte del profesorado de otras fuentes de información.
5. Trabajamos la información recopilada.
6. Ideas de cómo vamos a darlo a conocer y acuerdo de qué es lo que vamos a incluir.
7. Realización de la publicación.
8. Realización de la publicación.
9. Realización de la publicación.
10. Damos a conocer a nuestro trabajo.

MATERIALES Y MEDIOS

- Ordenadores (internet y Publisher)
- Libro McGraw Hill “Empresa e iniciativa emprendedora”

EVALUACIÓN

- Valora la importancia de una actitud de emprendimiento y la cultura emprendedora como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- Identifica el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento del bienestar en los individuos.
- Diferencia el tratamiento fiscal establecido a las diferentes formas jurídicas.

- Define las obligaciones fiscales de tu futura empresa.
- Diferencia los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- Identifica las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de liquidar los distintos impuestos.

La evaluación será continua, no se valorará únicamente el producto final del mismo, sino que se valorará progresivamente la implicación y el proceso de aprendizaje del alumnado durante las horas dedicadas al proyecto, mediante su participación y aportación de ideas. Llevar a la práctica las ideas y estrategias planteadas también será evaluado por el profesorado, realizando mejoras o matizando actitudes.

ANEXO XIV: TÉCNICAS DE ESCAPARATISMO

1. JUSTIFICACIÓN (Introducción)

La importancia creciente que adquiere cada vez más el mundo del comercio en nuestra sociedad plantea la necesidad de una formación específica que proporcione a los alumnos y alumnas las pautas necesarias para comprender mejor su funcionamiento como aspecto básico de la realidad actual.

De ahí la importancia de estudiar las técnicas del merchandising, como elemento fundamental que haga despertar en ellos habilidades capaces de llevar el negocio comercial hacia su éxito. De todas ellas nos centraremos en el “escaparate” ya que es el primer elemento que el cliente ve del establecimiento. Es lo primero que llama la atención y atrae las miradas.

Dependiendo de lo que vea en el escaparate tomará la decisión de entrar y consumir (fin último de dicha técnica), o bien, pasar de largo y probar en el siguiente.

El estudio de esta materia permitirá a los alumnos y alumnas adquirir una visión más amplia y detallada de toda esta ciencia del esparatismo. La finalidad es conseguir en el alumnado conciencia de cuál es su importancia, despertar de ellos la creatividad, fomentar la originalidad, estimular la iniciativa y el emprendimiento, permitiendo optimizar y rentabilizar el establecimiento comercial.

Para conseguir todo ello realizamos esta programación como plan de actividades ordenadas y sincronizadas que se estructura del siguiente modo:

2. OBJETIVOS Resultado que se pretende lograr

El logro de una serie de objetivos es la causa principal por la que realizamos esta programación. Ahora bien, esos objetivos deben definirse comenzando por los más generales, y a partir de éstos ir ascendiendo de una forma coherente hacia metas más concretas. Por ello, planteamos los objetivos de la siguiente forma, acorde a como nos marca la ley: unos objetivos generales para cada Etapa, en nuestro caso CF. Grado Medio de Comercio; unos objetivos específicos para cada una de la Áreas y Módulos, en este caso Animación en el Punto de Venta (APV); y, por último, unos objetivos particulares y específicos para cada una de las unidades didácticas, en nuestro caso técnicas de escaparatismo.

Objetivos generales de Comercio:

Objetivos del Módulo Animación en el Punto de Venta: (RD 1655/1994, de 22 de julio, por el que se establece el título de Técnico en Comercio y las correspondientes enseñanzas mínimas).

1. Montar el escaparate previamente definido, transmitiendo la imagen deseada del establecimiento y respetando las normas.

Objetivos específicos:

- a) Diferenciar las distintas composiciones de escaparates.
- b) Utilizar la teoría del color para el diseño del escaparate.
- c) Seleccionar la iluminación más adecuada para el diseño del escaparate.
- d) Conocer las reglas básicas que deben cumplir los escaparates.
- e) Planificar y realizar el montaje.
- f) Conocer la normativa.

3. CONTENIDOS ¿Qué enseñar?

A estas tres clases de contenidos hay que incluir otra tipología, se trata de los llamados contenidos transversales, o lo que la Ley de Educación Andaluza (LEA) trata como “educación en valores”, los cuales se encuentran muy arraigados en la cultura de nuestro centro.

Lo que ahora se considera como objeto de aprendizaje, desborda el marco de lo que tradicionalmente se ha entendido por contenidos.

Por eso, junto a los contenidos conceptuales, hay que considerar también como contenidos al conjunto de procedimientos a partir de los cuales se construye el conocimiento (contenidos procedimentales) y el sistema de actitudes, normas y valores por los que se rige la ciencia y la vida en sociedad (contenidos actitudinales). Se considerarán, por tanto, como contenidos los conceptos, los procedimientos y, consecuencia de ellos, las actitudes que se generan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

CONTENIDOS

Conceptuales Procedimentales Actitudinales

1. La composición del escaparate.
 - a. Principios básicos.
 - b. Tipos de composición.
2. El color
 - a. Clasificación de los colores.
 - b. Efectos psicológicos del color.
3. La iluminación
 - a. Tipos de iluminación.
 - b. Elección del tipo de iluminación
4. Reglas de oro
5. El proceso del montaje.

NORMATIVA

1. Tras visitar distintos escaparates de la zona, realización de un análisis de composición, color e iluminación, Así como un comentario sobre qué reglas de oro cumple y cuáles no.
2. Realización del montaje de un escaparate, aplicando los conocimientos y técnicas estudiadas.
3. Confección del resumen y esquema de la UD.
4. Valoración de la importancia que tiene para el negocio el dominar técnicas de merchandising y en especial las de escaparatismo.
5. Interés por conectar lo que tratamos en la unidad con la vida real.

Transversales: Desarrollo sostenible, igualdad entre los sexos y consumo responsable.

4. METODOLIGÍA ¿Cómo enseñar?

Diseñaremos un estilo metodológico activo y participativo que favorezca la capacidad del alumnado para que su aprendizaje sea eficiente. Para ello utilizaremos los siguientes medios:

- Exposición oral de contenidos: Es la forma más directa de transmitir los conocimientos. La principal dificultad de este método es conseguir mantener la atención del alumnado. Para ello emplearemos vídeos, contaremos anécdotas, casos reales, fomentaremos la participación del alumnado en la medida de lo posible y evitaremos utilizar este método en una sesión completa, lo intercalaremos con otros como las clases prácticas.
- Clases prácticas: Lo que pretendemos aquí es poner en práctica los conocimientos adquiridos mediante la exposición oral, adquiriendo así el alumnado más protagonismo. De este modo los alumnos y alumnas podrán preguntar dudas y afianzar sus conocimientos.
- Visita al centro de la ciudad de Málaga: Los alumnos/as tendrán una excursión guiada por el profesor/a destinada a visitar los escaparates del centro de la ciudad. Con ello se pretende conseguir que el alumnado sea capaz de poner en práctica, no solo todo el contenido visto sobre la materia hasta el momento, sino además temas transversales y de integración entre los

compañeros. Para ello deben llevar una libreta y hacer todas las anotaciones que consideren esenciales para realizar su posterior trabajo.

- Trabajos en grupo: Fomenta que los alumnos/as piensen y razonen por ellos mismos y que aprendan con más autonomía. Nosotros realizaremos a lo largo del trimestre dos:

1. Análisis de escaparates: Tras una visita a los comercios del centro de Málaga, los alumnos/as deben realizar un análisis, interpretación y comentario sobre 5 escaparates. Deben estudiar la composición, el color, tipo de iluminación y que reglas de oro cumplen para cada uno de ellos.

Una vez realizado deben exponerlo en clase al resto de compañeros. Pensamos que la exposición mejora el diálogo, la comunicación, el desarrollo de un espíritu crítico y el respeto por las opiniones ajenas (trabajamos con ello contenidos transversales). Se realizarán en grupo de 2-3 compañeros/as.

2. Montaje de escaparate: Tras haber afianzado ya todos los conocimientos sobre escaparatismo los alumnos/as tendrán la posibilidad y oportunidad de poner en práctica todas sus capacidades adquiridas montando ellos mismos su propio escaparate. Es aquí donde desplegarán su iniciativa pudiendo desarrollar su parte más original y creativa. Para ello la clase se dividirá en cuatro grupos y tendrán diversos materiales (maniqués, telas, accesorios de decoración, expositores, alambres, chinchetas, alfileres, cuelgafácil, vinilos, carteles, pinturas,...) que será facilitado tanto por el centro como por cada alumno/a que lo traiga de casa. Dispondrán de 11 horas para su desarrollo y de la ayuda, asesoramiento y supervisión del profesor/a.

Los recursos utilizados son:

- Libro de texto como manual básico, además de otros ejemplares disponibles en el departamento.
- Fotos (para aumentar la atención en la explicación oral).
- Recortes de prensa y revistas especializadas, con ello hacemos que los alumnos/as comprendan e interpreten lo que leen además de crearles el hábito.
- Proyector para la exposición de su trabajo.
- Internet, muy útil para la búsqueda de información.

- Diversos materiales para el montaje del escaparate: maniqués, telas, accesorios de decoración, expositores, alambres, chinchetas, alfileres, cuelgafácil, vinilos, carteles, pinturas,...).

5. TEMPORALIZACIÓN ¿Cuándo enseñar?

Este proyecto está diseñado para el tercer trimestre del curso académico 2014-2015. Teniendo en cuenta que la asignación horaria es de cinco horas semanales, 44 horas para todo el trimestre, tal como establece la ley, la secuenciación de los contenidos se hará del siguiente modo:

1ª Sesión: Comenzaremos con una actividad de inicio a través de un “torbellino de ideas”. A través de ella introduciremos los contenidos básicos de la unidad de manera participativa, amena y no aburrida. Proyectaremos un mapa conceptual para que los alumnos/as vean donde se sitúa y qué papel juega esta unidad en el conjunto de toda la materia. Seguidamente proyectaremos un mapa conceptual donde se plasmarán a modo de esquema las ideas fundamentales de la unidad.

2ª Sesión – 25ª Sesión: Las dedicamos a la explicación de los contenidos, comenzando cada sesión repasando lo del día anterior. La plantearemos del siguiente modo: media hora de explicación oral y la otra media hora con clases prácticas, con la finalidad de afianzar los conocimientos adquiridos mediante la exposición oral a través de diversos ejercicios.

26ª Sesión: La destinaremos a realizar una excursión. Se trataría de una visita a los comercios del centro de Málaga para que los alumnos y alumnas puedan analizar y aplicar todo lo visto en clase al mundo real. Deben recopilar información y material (fotos) para trabajarla en clase durante las siguientes sesiones.

27ª Sesión – 30ª Sesión: Estas cuatro horas la dedicaremos a realizar el trabajo sobre la visita, es decir, con el material recopilado en ella (información, comentarios, fotos,..) los alumnos/as deben realizar un análisis sobre composición, color empleado, tipo de iluminación y que reglas de oro cumplen para posteriormente comentarlo en clase.

31ª Sesión y 32ª Sesión: Una vez que se ha terminado el trabajo los alumnos/as lo expondrán en clase para el resto de sus compañeros/as.

33ª Sesión- 43ª Sesión: Llegamos a la última parte del trimestre, la más bonita. Llegados a este punto los alumnos/as dispondrán de 11 horas y de infinidad de material para montar ellos mismos sus propios escaparates. Aquí deberán volcar toda su creatividad e imaginación. Como hemos comentado, en todo momento tendrán el asesoramiento y supervisión del profesor/a.

44ª Sesión: La destinaremos a realizar el examen escrito.

*Debemos tener presente que esta distribución es meramente orientativa, es decir, podrán ser levemente modificadas dependiendo del grado de dificultad para asimilar los contenidos que muestre el alumnado. No olvidemos que la programación es flexible.

6. EVALUACIÓN ¿Se han alcanzado los objetivos?

Una vez hecho todo lo planteado hasta el momento, es necesario comprobar si está dando los frutos y resultados esperados, es imprescindible un proceso de evaluación. Este elemento nos permite verificar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos. Se trata, por tanto de una actividad de control.

6.1. Criterios de evaluación

1. Conocer las distintas composiciones del escaparate, así como saber cuál es la más adecuada según la finalidad que se persigue.
2. Saber clasificar los distintos tipos de colores, los efectos psicológicos que provocan y saber aplicar el más adecuado según el tipo de escaparate.
3. Diferenciar los distintos tipos de iluminación, así como saber elegir la más adecuada para cada tipo de escaparate.
4. Saber cuáles son las reglas de oro esenciales para que un escaparate tenga éxito.
5. Saber montar un escaparate conociendo todas sus fases.
6. Dominar y conocer la normativa que regula todo lo referente a los escaparates.

6.2. Secuenciación

Una vez que tenemos los indicadores (criterios) que nos guiarán en el proceso evaluativo, pasamos a fijar el momento de la evaluación. Dependiendo del momento distinguimos:

- Evaluación Inicial: La llevaremos a cabo antes de comenzar con los contenidos. Sirve para conocer los conocimientos previos de los alumnos/as y así saber dónde situar el punto de partida.
- Evaluación continua: Se realiza a lo largo del desarrollo de toda la unidad, recogiendo información constantemente a través de anotaciones en el cuaderno del profesor.
- Evaluación final: Se trata de la prueba final para ver si el alumnado ha conseguido o no los objetivos.

6.3. Instrumentos de evaluación

1. Observación directa: A través del cuaderno del profesor donde realizaremos anotaciones diarias sobre: actitudes, comportamiento en clase, participación, predisposición, interés, implicación, iniciativa,...
2. Entrega de actividades.
3. Montaje de un escaparate.
4. Exposición del trabajo sobre “análisis de los escaparates”
5. Examen escrito.
 - a. 60% Conceptuales
 - b. La ponderación entre los distintos contenidos será la siguiente: 30%
Procedimentales
 - c. 10% Actitudinales

Para superar la materia será necesario obtener una calificación superior a cinco en cada una de las evaluaciones. Los alumnos/as que no superen la prueba tendrán una nueva posibilidad en junio.

ANEXO XV: DÍA DE ANDALUCÍA

El Día de Andalucía se celebra el 28 de febrero y conmemora el día de la celebración del referéndum del año 1980, que dio autonomía plena a la comunidad andaluza.

En nuestro Centro, la festividad del Día de Andalucía va dirigida a todo el alumnado y consiste en preparar actuaciones relacionadas con nuestra Comunidad Autónoma. Es usual que las clases preparen chirigotas sobre sus profesores para aportar fiesta, alegría y diversión a esta actividad.

Es una actividad que potencia la iniciativa, el trabajo en equipo, la imaginación en la elección de la actuación y la representación.

ANEXO XVI: CONCURSO GASTRONÓMICO

El concurso gastronómico es una actividad que se desarrolla dentro de la festividad del Día de Andalucía, para realzar la gastronomía característica de nuestra tierra, la cual es el resultado de una larga tradición que se deja notar en la variedad de sus platos.

Consiste en que cada grupo presente un plato típico andaluz, puede ser un primero, un segundo plato o un postre y será el que les represente, corriendo la elección del mismo a cargo del alumnado. Además, entre todos traerán comida para compartirla con el resto de compañeros.

Es una actividad en equipo, en la que se trabaja el cooperativismo, la toma de decisiones en la elección del plato estrella, la creatividad a la hora de decorar el stand y la innovación.

ANEXO XVII: FESTIVAL DE VILLANCICOS

Cada año se celebra un festival de villancicos en la que interviene toda la comunidad educativa. Los alumnos de cada clase preparan y representan un villancico delante de todo el centro. La elección de la canción navideña y la actuación será elaborada por ellos mismos.

También se potencia el trabajo en equipo, la toma de decisiones en la elección del villancico, la creatividad a la hora de representarlo.

ANEXO XVIII: BIBLIOTECA

Nuestra Biblioteca pretende ser un centro de información, documentación y recursos que da servicio a todos los miembros de nuestra comunidad educativa; organiza de forma centralizada todos los documentos impresos, audiovisuales, digitales y otros recursos para el aprendizaje; es gestionada por profesores y quiere dar respuesta a través de infraestructuras, recursos y servicios de calidad a las necesidades educativas, informativas, culturales, de investigación y recreativas de la comunidad escolar.

Es un servicio dirigido a potenciar la iniciativa, el interés por la lectura, autonomía en la elección del libro.

ANEXO XIX: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Con motivo del aniversario de la aprobación de la Constitución Española, cada año nuestro Centro programa diversas actividades para dar a conocer a los alumnos la importancia de este acontecimiento.

En este día se organizan exposiciones, conferencias, proyecciones audiovisuales para conmemorar nuestra Carta Magna.

Cada grupo trabaja diferentes artículos de la Constitución Española en clase y luego elegirán algunos de ellos para ponerlos en común con el resto del Colegio. Es una actividad muy bien recibida por los alumnos ya que es una manera de disfrutar y aprender a la vez.

ANEXO XX: RECOGIDA DE ALIMENTOS

De cara a las Navidades en Diciembre y en Enero se realizan recogidas de alimentos para ayudar a las personas más necesitadas. Es importante concienciar a los alumnos sobre la lucha contra el hambre y el despilfarro de alimentos, fomentar la solidaridad y potenciar el voluntariado como medio de transformación social y participación ciudadana.

Esta iniciativa pretende que los alumnos conozcan la realidad del mundo en el que viven, se impliquen socialmente y se sensibilicen sobre la necesidad de actuar para conseguir un mundo más justo.

ANEXO XXI: REDUCIR, RECICLAR, REPARAR Y REUTILIZAR PRODUCTOS

El Centro sigue la regla de las tres R (reducir, reutilizar y reciclar) para concienciar y sensibilizar al alumnado sobre la importancia del reciclaje y la defensa y protección del medio ambiente. Todo ello se basa en el cumplimiento de nuestro sistema de calidad, concretamente en la norma ISO 14001 sobre gestión ambiental.

Conocedores que en la escuela se crea la conciencia de preservar y cuidar el medio ambiente, nuestro centro educativo instruye a toda la comunidad para hacer uso óptimo de los recursos. De este modo, tanto en clases como en los espacios comunes hay papeleras para el reciclaje de papel y tapones. También fuera del centro, concretamente en la Plaza donde estamos ubicados contamos con contenedores para el reciclaje de pilas y cartuchos de impresora.

ANEXO XXII: DÍA DE LA PAZ

En el Día de la Paz, nuestro centro se convierte en instrumento de paz y entendimiento entre personas de distinta formación, raza, cultura y religión. Su objetivo es la educación en y para la

tolerancia, la solidaridad, la concordia, el respeto a los Derechos Humanos, la no-violencia y la paz.

La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad se ponen de relieve en nuestro Colegio a través de juegos cooperativos y desayuno solidario.

ANEXO XXIII: ACTIVIDADES DEL DACE “RECREAR EL TIEMPO”

Jornada para colaboradores/as del DACE “Recrear el tiempo”. Es una jornada donde surgen iniciativas para llevar a cabo en el centro que luego se materializan o no dependiendo del apoyo que les demos.

Este curso se han lanzado dos **campañas de recogidas de alimentos**, una en Diciembre en colaboración con Bancosol y otra en Enero en colaboración con AMAPS (asociación de amistad con el pueblo saharauí).

También fue iniciativa del alumnado la **campaña de Navidad** de recogida de juguetes.

En el **Día de la Paz** se llevó a cabo la iniciativa de construir mil grullas para la Paz siguiendo la leyenda de Sadako Sasaki, como gesto de repulsa a las guerras.

Desayuno solidario en colaboración con el proyecto “África tiene nombre de mujer. Hogar de Niamtougou-Togo”. Destinado a recaudar fondos para que mujeres jóvenes africanas con el objetivo que puedan tener acceso a la formación.

ANEXO XXIV: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Cada 25 de noviembre realizamos una actividad conjunta a nivel de centro que sirve como reflexión sobre la violencia de género. Es un acto que nos recuerda la gravedad del problema y nos permite pararnos para reflexionar.

Cada año vamos haciendo actividades distintas. Previo al día señalado, se le ofrece al profesorado material para trabajar en el aula: documentos, cortos, películas.... Es fundamental el trabajo continuo del aula, pues como sabemos el acto aislado no permite conseguir la reflexión y toma de conciencia que se busca como objetivo.

ANEXO XXV: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En este día tenemos como objetivo prioritario visibilizar a las mujeres y su realidad. La situación de discriminación en los diferentes ámbitos, en el laboral, doméstico y social. Se exponen carteles y murales que expresan las situaciones citadas y se hace cada año un trabajo con el alumnado en las aulas.

También para este día se le ofrece al profesorado material para su trabajo en el aula.

ANEXO XXVI: PROPUESTAS DIDÁCTICAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES EMPRENDEDORAS

1. LA RUEDA DE LA VIDA

Explora:

Tómate un tiempo para pensar cómo te percibes en cada uno de los siguientes aspectos:

- A) Familia
- B) Amistad
- C) Aspecto físico
- D Personalidad
- E) Economía
- F) Salud
- G) Ocio
- H) Estudios
- I) Aspiraciones

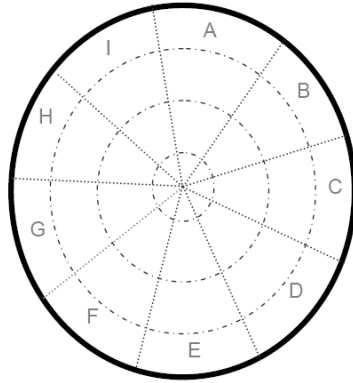
Añade otros aspectos que sean de tu interés.

Concreta:

Emplea el siguiente diagrama para tu autoevaluación. Este será tu primer documento para tu agenda personal emprendedora. Será tu compañera del viaje emprendedor, tu diario personal y

secreto, donde anotarás tus experiencias y reflexiones de todo lo que vas a aprender a nivel personal en este curso.

Especialmente tus cambios.



Ancla:

Escribe qué aspectos le gustaría cambiar y por qué razones.

2. CREENCIAS

Explora:

Si observas fotos de cuando eras más pequeño hasta ahora, ¿qué observas?

Si lo haces con tu familia, ¿qué ocurre?

Sin embargo escuchamos decir muchas veces la frase “Yo soy así”

¿Podemos cambiar?

¿Qué podemos cambiar?

¿Qué opináis?

En gran grupo leemos y comentamos las siguientes frases:

Todos tus sueños pueden hacerse realidad si tienes el coraje de perseguirlos. –Walt Disney

Un campeón tiene miedo de perder. Los demás tienen miedo de ganar. –Billie Jean King

Es duro fracasar, pero es todavía peor no haber intentado nunca triunfar. –Theodore Roosevelt

Todo aquello que puedas o sueñes hacer, comiéndalo. –Goethe

El fracaso es solo la oportunidad de comenzar de nuevo de forma más inteligente. –Henry Ford

Ahora vosotros/as, escribid frases que expresen vuestras ideas y creencias sobre el cambio.

Si lo deseáis podemos colgar algunas frases en nuestra clase para tenerlas presente, o escribirla en tu agenda personal.

Profundiza:

Veamos el siguiente vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=gQxpPKJW5ww> □

¿Por qué cada persona diseña algo diferente?

¿Opinas que pasado un tiempo con la misma barra de jabón harían lo mismo?

¿Por qué?

¿Qué pretende enseñarnos el vídeo?

Escribe la idea principal del vídeo a modo de título. Es buen momento para repasar la frase que habéis escrito del cambio en la actividad anterior.

Concreta:

¿Puedes cambiar?

¿Qué necesitamos para cambiar?

¿Cuáles son nuestros mayores obstáculos?

Podemos comentar y compartir la siguiente tabla:

DESEOS	OBSTÁCULOS

El mayor enemigo del cambio, se llama miedo. Está en ti y por tanto, solo tú puedes vencerlo.

Veamos un vídeo de cómo afrontar los miedos:

<https://www.youtube.com/watch?v=wWEXc4h01pM>

Leemos:

Ante el miedo podemos adoptar 3 actitudes:

1. *“Yo no puedo cambiar. Yo soy así”* Actitud pasiva. Esperamos que los demás hagan las cosas por nosotros. Soy una persona que depende de los demás. Las personas que piensan así, ¿qué harían con la barra de jabón?

¿Cómo actúan estas personas ante un obstáculo?

2. *“Es que ...”* La culpa es de los demás. Siempre hay una excusa para no asumir mi responsabilidad.

Las personas que piensan así, ¿qué harían con la barra de jabón? ¿Cómo actúan estas personas ante un obstáculo?

3. *“He decidido cambiar”* Son personas que confían en sí mismas y persisten hasta alcanzar sus metas.

Las personas que piensan así, ¿qué harían con la barra de jabón? ¿Cómo actúan estas personas ante un obstáculo?

Reflexión:

¿Qué posturas son o no inteligentes y por qué?

¿Qué beneficios y problemas ofrece cada actitud?

Ancla:

¿Qué deseas cambiar en ti?

¿Qué tienes que “desaprender”?

¿Cómo vas a hacer tus cambios?

3. INSPIRACIÓN.

Explora:

En esta actividad vamos a conocer a un líder deportivo y una gran persona:

¿Conoces a Rafa Nadal?

Veamos un vídeo personal: <https://www.youtube.com/watch?v=KtCOWILzcbw>

¿Qué es para ti el éxito?

¿Cómo vive Nadal el éxito?

¿Cómo afronta el error?

¿Qué diferencia encuentras entre error y fracaso?

¿Qué valores emplea Nadal para alcanzar su objetivo?

Hagamos un debate sobre algunos de los valores que hemos visto como esfuerzo, humildad, ilusión, etc.

¿Qué beneficios le aporta a Rafa Nadal su labor en esta Fundación?

Profundiza:

Me encantan los magos. Tienen el poder de cambiar las cosas.

Uno de mis favoritos es este vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=rJlIX8IeAFQ>

Nuestro mago comienza su taller con la frase: “Hoy he decidido...”

¿Cuántas veces hemos decidido alcanzar un objetivo y no lo hemos conseguido?

¿Qué ocurrió?

Debatimos en clase la diferencia entre un capricho y un objetivo.

¿Qué habilidades nos propone el mago para alcanzar nuestras metas?

Entablamos un debate sobre los conceptos expuestos y llegamos a conclusiones.

Concreta:

Vamos a trabajar por inteligencias diversas y deseos:

Realizamos varios equipos de trabajo:

- Equipo de magia
- Equipo diseño
- Equipo de dibujo
- Equipo música
- Equipo de edición de vídeo

Nuestro objetivo será crear una baraja de cartas. Os proponemos que los dibujos de las cartas sean diseños que simbolicen los valores y habilidades que habéis visto y todos los que se os ocurran como importantes.

Una vez tengamos la baraja, generamos un juego de magia y lo exponemos en un vídeo. Seremos magos conocidos como nuestro amigo Juan José.

Ancla:

¿Qué valores posees?

¿Cuáles te gustaría alcanzar?

¿Cómo lo vas a conseguir? Dibuja en tu agenda un termómetro de 0 a 10 y vas anotando diariamente si vas aumentando este valor que has elegido tú. Revísalo diariamente. Para alcanzar el objetivo es imprescindible el hábito.

4. NO DEJES DE SOÑAR DESPIERTO

Explora:

Seguramente todos/as hemos visto numerosas películas de Walt Disney. ¿Cuáles? ¿Qué os gustó de esa película?

Vamos a conocer a su creador. En el siguiente vídeo conoceremos un poco de su vida y el sueño que cumplió emocionándonos con sus películas

https://www.youtube.com/watch?v=b5UaVOT0_WI

¿Qué nos enseña Disney?

¿En qué se parece a nuestros personajes anteriores?

Escribe en tu agenda personal 3 sueños que desees cumplir en seis meses.

Revísalos al menos una vez por semana. Al igual que Disney no abandones tu sueño. Persíguelo por difícil que sea.

Profundiza:

Lo que no tenemos tan claro es si realmente has entendido el mensaje de las famosas películas de Disney. Este gran soñador nos enseña a aprender habilidades para vivir mejor, emprender.

En el siguiente vídeo, pequeño resumen de algunas de las más famosas películas de Disney y vas a conocer las habilidades de las que hablamos.

https://www.youtube.com/watch?v=Eb_29hcoy8g

En el grupo clase debatimos el concepto de emprender y emprendedor

Te pregunto, ¿estas habilidades que estamos viendo te sirven en tu vida diaria?

Ponemos ejemplos si estáis de acuerdo.

Concreta:

Estamos de acuerdo. La buena vida es alcanzar tus objetivos y para ello, es necesario emprender, vencer miedos, aprovechar las oportunidades y lo más importante: actuar.

Vamos a conocer algunos ejemplos de compañeros/as en su quehacer diario e identificar qué habilidades necesitan.

CASO 1

<http://agrega.juntadeandalucia.es/visualizador1/es/pode/presentacion/visualizadorSinSecuencia/visualizar-datos.jsp> (ENLACE A RECURSOS)

Completad las actividades del enlace

CASO 2

<http://agrega.juntadeandalucia.es/visualizador1/es/pode/presentacion/visualizadorSinSecuencia/visualizar-datos.jsp> (ENLACE A RECURSOS)

Completad las actividades del enlace

Es muy importante que reconozcamos las habilidades emprendedoras para la vida.

Para ayudarte os dejo un breve glosario.

<http://agrega.juntadeandalucia.es/visualizador1/es/pode/presentacion/visualizadorSinSecuencia/visualizar-datos.jsp> (ENLACE A RECURSOS)

En pequeños equipos decidimos:

- a) Escribimos las habilidades emprendedoras para la vida de mayor a menor importancia
- b) Para hacer un proyecto de valor hemos de ser ordenados. Vamos a escribir en orden las habilidades para acometer el proyecto.

En el grupo clase nos ponemos de acuerdo y redactamos un único documento.

Ancla:

¿Qué habilidades tienes?

¿Cuáles son las que te gustaría desarrollar?

¿Cómo lo vas a hacer?

Recuerda para aprender es imprescindible el hábito. Practica.

5. VAMOS JUNTOS O NO LLEGAMOS.

Explora:

La naturaleza está llena de grandes ejemplos para aprender. Algún observador se percató del vuelo de los gansos, y esto fue lo que aprendió:

https://www.youtube.com/watch?v=oe_ybuAZDMM

¿Te has fijado si algunos deportistas emplean este modelo de equipo?

Busca imágenes de ciclistas y comprueba cómo se aprovechan de la energía de los compañeros/as.

En la pizarra escribimos:

¿Qué es un equipo?

¿Hay diferencia entre un grupo y un equipo? ¿Cuáles?

¿Qué ventajas e inconvenientes tiene trabajar en equipo?

Profundiza:

Todos sabemos que encontrar empleo es difícil, ¿verdad?. En muchas épocas ha ocurrido lo mismo y siempre aparecen los emprendedores, vosotros/as, para crear nuevas oportunidades.

Veamos un anuncio de prensa ofreciendo puestos de trabajo:

“Se buscan hombres para un viaje peligroso. Sueldo bajo. Frío extremo. Largos meses de completa oscuridad. Peligro constante. No se asegura retorno con vida. Honor y reconocimiento en caso de éxito” respondieron 5000 hombres. Fue publicada en un periódico en el año 1913

¿Qué contestarías?

¿Es una oportunidad o una locura?

¿Cómo serían esos marineros con tanta energía capaces de afrontar un reto tan duro?

Vamos a conocerlos: <https://www.youtube.com/watch?v=P1-cMJTiXQs>

Uno de los títulos que he visto llamar a este documental es “El éxito de un fracaso”

¿Qué opináis?

¿Lo veis así?

A través de frases extraídas del documental vais a escribir junto a ellas, las habilidades que se ponen en práctica

“Una meta desaparece y otra nace “	
"Nada puede hundir más a un hombre que ver sus sueños derrumbarse"	
“Mantener la moral alta es toda una obsesión”	
“Vientos de 120 kms por hora. 4 meses sin sol”	

Escribe los nombres que aparecen en el documental. ¿Qué significado tiene por ejemplo el nombre del barco?

Sin duda Sackelton es un líder.

¿Qué es para ti un líder?

¿Cómo se comporta?

¿Qué habilidades tiene que le hace especial?

Sin todo el equipo enfocado a la salvación, ¿qué hubiese pasado?

Concreta:

¿Participamos en equipo?

Os lanzamos un reto creativo. Hay muchos objetos a nuestro alrededor que usamos con frecuencia: herramientas de clase, utensilios de cocina, envases, etc. etc.

Hacemos un listado de objetos.

En equipos o toda la clase elegimos alguno o algunos para cambiarlos. Sí, tienes la posibilidad de diseñar algo tuyo, de personalizarlo, de crear tu propio estilo.

¿Cómo cambiar algo que lleva mucho tiempo igual? Siendo creativo.

La experiencia creativa es de las más placenteras que vas a tener, después de crear muchas ideas, ¡eureka! ¡me encanta este diseño!

Ya sé que alguno está pensando que no es creativo. Error. La creatividad se aprende cómo has aprendido a escribir. Eso sí que es difícil, créeme por favor.

En el siguiente enlace vas a conocer “trucos” para ser un mago de la creatividad.

Aplica esta técnica a los objetos que hayáis decidido. ¡Disfruta!

ENLACE A GARAJE CREATIVIDAD:

<http://agrega.juntadeandalucia.es/visualizador-1/es/pode/presentacion/visualizadorSinSecuencia/visualizar-datos.jsp>

No te apresures en terminar. La creatividad requiere de tiempo. No elijas para acabar, elige sentirte orgulloso/a de tu creación.

¿Qué tal la experiencia? Podéis enviar vuestras propuestas a la siguiente página y participar de las votaciones.

Ancla:

¡Qué buena experiencia! ¿verdad?

Escribe en tu agenda personal qué te ha sorprendido. Qué habilidades has desarrollado. En qué la vas a emplear en tu vida diaria.

Recuerda el documental. Las claves fueron 3: confianza, persistencia y resistencia.

¿Cómo resistes tú las críticas, el esfuerzo, los problemas de la vida? Reflexiona y escribe sobre ello. Te mostrará nuevos caminos para seguir avanzando.

6. EL DNI POSITIVO

Objetivos:

-Aprender a observar y valorar las cualidades positivas de otras personas.

-Aprender a dar y a recibir elogios.

Duración recomendada: Aproximadamente, 40 minutos

Materiales: Folios y lápices.

Desarrollo:

El profesor explica a los alumnos, que van a centrarse únicamente en las características positivas que poseen sus compañeros: cualidades (por ejemplo, simpatía, alegría, optimismo, sentido del humor, sentido común, solidaridad, etc.), rasgos físicos que les agraden (por ejemplo, un cabello bonito, mirada agradable, una sonrisa dulce, etc.), capacidades,(capacidad para la lectura, para las matemáticas, para organizar fiestas, etc.), ...

A continuación, los alumnos se colocan en círculo, y cada uno escribe su nombre en la parte superior de un folio y se lo da al compañero de su derecha, así, el folio va dando vueltas hasta que lo recibe el propietario con todos los elogios que han escrito de él sus compañeros.

QUE SE PRETENDE QUE LOS ALUMNOS APRENDAN CON ESTA ACTIVIDAD:

Que valoren sus cualidades positivas así como las del resto de sus compañeros.

La importancia de que se expresen las cualidades positivas y logros de las personas para la autovaloración positiva de su autoconcepto.

Que entiendan que todas las personas tienen cualidades positivas, nos caigan mejor o peor.

7. IMAGÍNATE A TI MISMO

Objetivo:

Hacer conscientes a los alumnos de que la realización de sus proyectos futuros, depende, en gran medida, de ellos mismos.

Duración recomendada: Aproximadamente, 60 minutos.

Materiales: Folios y lápices.

Desarrollo:

Esta actividad se basa en la utilización de técnicas de imaginación mental, las cuales son de gran utilidad para conseguir que las personas seamos conscientes de aspectos en los que nos es costoso concentrarnos por la carga emocional implícita que a veces poseen.

El profesor comenta a sus alumnos que en esta actividad van a pensar en el futuro y en cómo se imaginan a sí mismos dentro de algunos años. En primer lugar, deben cerrar los ojos e imaginarse a sí mismos dentro de 10 años. Cuando todos los alumnos han cerrado los ojos, el profesor lee en voz alta las siguientes preguntas, cuidando siempre de dejar un tiempo entre pregunta y pregunta para que cada alumno, individualmente, pueda pensar e imaginar las respuestas. Las preguntas que debe realizar son las siguientes: «¿Cómo te imaginas físicamente dentro de 10 años?», «¿A qué crees que te dedicas?», «¿Qué aficiones tienes?», «¿Con quién vives?», «¿Qué amigos tienes?», «¿Cómo es la relación con tus padres?», «¿Tienes pareja?», «¿Tienes hijos?», «¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?», «¿Eres feliz?», «¿De qué te sientes más orgulloso?».

La fase de imaginación concluye y los alumnos ya pueden abrir los ojos.

Después, pregunta a todos los alumnos en general si creen que ese futuro imaginado será necesariamente así o si puede ser de otra manera y, sobre todo, si creen que conseguir el futuro que desean es algo que depende en gran parte, aunque no totalmente, de ellos o si creen que no pueden hacer nada para acercarse a su futuro deseado. El profesor debe reconducir este debate hacia la capacidad que todos tenemos para aumentar las probabilidades de alcanzar nuestros objetivos. No obstante, lo primero que necesitamos para alcanzar nuestras metas es saber a dónde queremos llegar, qué queremos ser, cuáles son nuestros objetivos. Tener esto claro es haber recorrido ya la mitad del camino. El profesor debe motivar a los alumnos para que

valoren el poder y capacidad personales que tienen y la y necesidad de fijarse unos objetivos claros.

Finalmente, la actividad concluye con una fase final individual en la que los alumnos escriben tres metas futuras a largo plazo (por ejemplo, crear una familia, tener un trabajo en el que se sientan satisfechos, etc.) y también tres y metas futuras a corto plazo (por ejemplo, aprobar el siguiente examen) que desearían conseguir.

QUE SE PRETENDE QUE LOS ALUMNOS APRENDAN CON ESTA ACTIVIDAD:

Que entiendan la importancia de saber que metas nos gustaría alcanzar y cómo podemos conseguirlas.

La ilusión que conlleva el tener un proyecto de vida propio y el esfuerzo para alcanzarlo.

Que aprendan a aceptar que hay metas que no están al alcance de nuestra mano y a que esto no conlleve sentimientos de tristeza e inutilidad.

ANEXO XXVII: APORTACIONES DEL PROFESORADO

YENI GARCÍA:

***A nivel de Centro:**

Participación en la **Campaña “Actúa con cuidados. Transforma la realidad”** (proyecto de Intered). en la que, en líneas generales se pretendía visibilizar y valorar los cuidados como imprescindibles para el sostenimiento de la vida y las sociedades, desde una perspectiva de género y de derechos humanos.

Ha sido un trabajo intenso de empoderamiento personal y colectivo para fomentar el compromiso con el mundo desde la perspectiva de los cuidados, y llevar a reflexionar, cuestionar y plantear acciones participativas en la búsqueda de cambios para un Desarrollo Humano Sostenible e Igualitario.

Participación en el programa **“Pazboratorio”** (proyecto de MZC). Gracias a esta colaboración, 6 grupos han participado en talleres sobre prevención de violencia de género que conllevaban la posibilidad de generar movilizaciones en el centro.

Participación en el proyecto **“Mirada Andaluza a los pueblos del Sur”** (proyecto de ASPA). Cuatro grupos han participado en talleres de sensibilización sobre la cuestión saharauí que derivaron en acciones como la participación en la caravana andaluza por la Paz promovida por AMAPS.

Proyecto: **Escuela, Espacio de Paz**. Se promociona la participación e iniciativa del alumnado. Entre otras acciones, cosas se llevó a cabo un *taller sobre liderazgo* dirigido a delegadas y delegados de los grupos. Del mismo surgieron propuestas de funcionamiento y de actividades a realizar durante el curso.

La *asamblea de delegadas/os*, es otro momento donde revisar el funcionamiento y participación y donde surgen y se organizan determinadas acciones.

***Dietética:**

Iniciativas que ha tenido el alumnado en la tutoría:

Organización/dinamización de juegos cooperativos y con paracaídas para el Día de la Paz.

Organización de una excursión a la Maroma como espacio donde llevar a cabo una convivencia del grupo-clase.

Organización de la participación en el concurso gastronómico (cartel y platos).

***RET y FOL:**

Lo más significativo del trabajo en estos módulos es la metodología empleada que favorece las actitudes de emprendimiento en un sentido amplio.

Así se destacan las técnicas de aprendizaje cooperativo, el uso del método de casos, los juegos de simulación, el aprendizaje basado en problemas.

Como actividad novedosa este curso ha sido la realización de la gymkana, “Conoce tus recursos”.

Otra actividad interesante es la organización por parte de los grupos de auxiliar de enfermería de talleres de primeros auxilios que realizan para el resto de ciclos formativos.

ISABEL CASTILLO

***A nivel de Centro:**

Desde el Plan de Igualdad se ha realizado:

- Día Internacional contra la Violencia de Género- 25 de Noviembre: Este curso 2014-2015, hemos realizado un Video-acción en el que han participado cuatro cursos en su preparación, siendo la parte final abierta a la participación voluntaria de todo el personal del centro.
- Día Internacional de la Mujer- 8 de Marzo: Se exponen carteles y murales que expresan las situaciones citadas y se hace cada año un trabajo con el alumnado en las aulas. También para este día se le ofrece al profesorado material para su trabajo en el aula.

- Taller de Coeducación: Este curso 2014-2015 hemos realizado un taller de coeducación a lo largo del curso escolar y hemos trabajado los valores coeducativos, las HHSS, la escucha activa, la proactividad... Como proyecto final del taller hemos elaborado una campaña de “No al maltrato y sí a las buenas prácticas coeducativas”. Consta de un corto, un folleto, un cuadernillo y dos carteles. Dicha campaña será presentada al centro en septiembre del curso próximo.

BELÉN CUMPIÁN RODRIGUEZ:

Entendiendo, tal como expone el texto que se nos envía, los valores que se trabajan desde el plan de emprendimiento, creo que 3 ejemplos de actividades en cada uno de los cursos en los que doy clase serían:

...” valores de responsabilidad, iniciativa, dinamismo, perseverancia y tolerancia a la incertidumbre, tanto en el ámbito personal (para hacer realidad el propio proyecto de vida de forma activa), como social (para desarrollar iniciativas que contribuyan a la calidad de vida, la solidaridad y el bienestar de la sociedad) y productivo (para la creación de riqueza para sí y para los demás en un marco sostenible e inteligente).

***Promoción de la salud, 1º CFGM Técnico en Farmacia y Parafarmacia:**

Cada alumno ha de diseñar, programar y redactar un PEQUEÑO PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD (entendiendo el trabajo en SALUD en un amplio sentido que recoge lo físico, psicológico, social, el alumnado elige temas tan variados como “el clima de clase fomenta un mejor aprendizaje”, la importancia de cuidarse la piel, la autoexploración mamaria como la relajación o el cuidado preventivo de la voz...

Se les dan pautas y ellos han de SER CREATIVOS EN

elección de **población** (número de asistentes, edades de los mismos, características...) , **duración** del programa (nº sesiones y duración de las mismas), **lugar** o zona y características del mismo y del local de realización, **OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO** (selección de tipo de **objetivos**, conceptuales, procedimentales y actitudinales), **METODOLOGÍA** (actividades adecuadas y adaptadas al tipo y objetivo a trabajar), **RECURSOS NECESARIOS** y selección, diseño y redacción de **mínimos instrumentos de evaluación**.

Tras el consecuente trabajo en el aula y en casa, cada alumno/a entrega su proyecto. Posteriormente en clase han de exponer a sus compañeros LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO y tras comentar el objetivo desarrollan y son **educadores** de los demás eligiendo y

LLEVANDO A LA PRÁCTICA EN EL AULA, 1- 2 DE LAS ACTIVIDADES diseñadas (la profesora tiene la opción de uno o dos días antes, elegir alguna de las actividades diseñadas para que sea trabajada el día de presentación del proyecto)

Todo el alumnado ha de asistir obligatoriamente a todas las presentaciones, participar activamente y posteriormente la profesora hace cuestiones que les permitan reflexionar, valorar y ser críticos con su aprendizaje.

Además y lo más “bonito” suele ser las diferentes puestas en común de lo “vivenciado” tanto en reflexiones y puestas en común en asamblea de clase, como en redacción de una especie “de diario personal”.

***Educación para la salud, CFGS Dietética:**

Diseño y puesta en práctica de un PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN RELACIÓN CON UN TEMA CONCRETO dentro de este ámbito.

En este caso el alumnado en parejas realiza todo el diseño por escrito del proyecto Y HAN DE LLEVARLO A LA PRÁCTICA EN SU TOTALIDAD. Han de pensar, planificar, diseñar, elaborar los recursos, materiales.... Todo es responsabilidad suya. Han de planificar, buscar, diseñar y elaborar todo para SER AUTÉNTICOS EDUCADORES CON OTRO GRUPO DEL INSTITUTO.

***Alimentación equilibrada, CFGS Dietética:**

El alumnado se agrupa en grupos de 5 personas, cada persona elige un tema de los 5 estipulados por la profesora para ser trabajados de esta manera. Durante un tiempo el alumnado busca documentación por internet y en los libros de la biblioteca de aula de Dietética. Tras un tiempo de estudio y trabajo personal hay reuniones varias entre aquellos que tienen el mismo tema para discutir, consensuar y llegar a acuerdo en los puntos a tratar, el material a exponer, el modo de presentación...

Posteriormente cada miembro de cada pequeño grupo ha de exponer, explicar, aclarar dudas sobre su tema así como presentar pequeñas cuestiones de REFLEXIÓN sobre el tema. El alumnado tiene la responsabilidad sobre su tema en relación al aprendizaje de los demás de su

grupo. NO SE ACLARAN DUDAS EN EL GRAN GRUPO NUNCA, sólo en pequeño grupo y siempre aclara quien ha trabajado el tema.

Al final hay un pequeño examen con toda la validez del mismo, CON LOS APUNTES DELANTE, para valorar el manejo, comprensión y en definitiva aprendizaje significativo de lo trabajado en esos temas.

NACHO ORELLANA RICO

***Primeros Auxilios:**

He propuesto que organicen grupos de 3-4 alumnos/as y que expliquen una unidad didáctica utilizando un recurso innovador. Por ejemplo un grupo para explicar la RCP ha realizado un vídeo casero, otro ha hecho un teatro que simulaba el sangrado nasal de una alumna y sus correspondientes cuidados de primeros auxilios, otros han realizado un desfibrilador casero...

El alumnado está valorando positivamente el trabajo realizado del resto de compañeros y compañeras y piensan que la actividad le está ayudando para adquirir las competencias del módulo.

***Disposición y venta de productos:**

Role-play para simular la atención al público en una oficina de farmacia, dado que es un trabajo que desempeñarán en el futuro.

***Fórmula magistral:**

El alumnado ha hecho un trabajo de búsqueda de fármacos en sus distintas formas farmacéuticas por la oficina de farmacia de su barrio, para luego elaborar un mural con ellas y así aprender las características de cada una de las diferentes formas en que se presentan los medicamentos y que tomen contacto con las farmacias de su entorno.

***Dietoterapia:**

Se ha propuesto un trabajo por parejas y uno de los requisitos era buscar en mínimo 2 fuentes bibliográficas diferentes información y contrastarla. También en este módulo hemos hecho trabajo en el aula de búsqueda de páginas webs relacionados con el mundo de la nutrición y debatir sobre su contenido desde un punto de vista científico, con ello pretendía fomentar la búsqueda de información en internet.

FUENSANTA BERNAL PONCE:

***Economía, Bachillerato:**

Primer curso:

- Qué diferentes usos se le podría dar a un determinado objeto (Objeto: pelota de tenis)
- Se analiza un problema que esté en tu entorno más cercano , analízalo y trata de buscar una solución.(Aún no se ha terminado esta actividad).

Segundo curso: Creación de una pequeña empresa

***Centro:**

El Banco del Tiempo: un/a alumno/a propone actividades que podría intercambiar con actividades que ofrecen sus compañeros/as. Se trata de un trueque, sólo que en este caso , es un trueque de actividades

JUAN JIMÉNEZ BAUTISTA:

***Proyecto Integrado, 2º Bachillerato:**

Este año en la asignatura de Proyecto Integrado, que se imparte a los tres cursos de 2º de bachillerato, se ha decidido por cambiar el programa y llevar a cabo una actividad nueva. La actividad consiste en la realización de un periódico que dará difusión de las actividades del centro.

El periódico es elaborado por el alumnado y él se divide en cuatro secciones: Portada, actividades, vista al pasado y opinión. Cada uno de los cursos (A, B y C) se va a encargar de una de las secciones, excepto la portada que se elaborará en común y con las mejores noticias recibidas.

Con este nuevo planteamiento de la asignatura se quiere fomentar la iniciativa del alumnado, dejándole libertad a la hora de realizar cada sección, desarrollando la creatividad y el trabajo en equipo. Además también es un medio de difusión ideal de las actividades que se realiza en el centro.

ANTONIO TERRÓN BARROSO:

***Comunicación y atención al cliente:** Realización de un trabajo sobre la creación de un producto o servicio y su estrategia de marketing.

Objetivos:

- Aplicar los conocimientos adquiridos sobre marketing y atención al cliente a lo largo del curso.

- Fomentar la creatividad y la iniciativa emprendedora entre el alumnado.
- Acercar a los alumnos al ambiente profesional real del marketing y la atención al cliente.
- Practicar las exposiciones orales en público.
- Fomentar el trabajo en equipo.

Contenidos mínimos del trabajo:

1. Presentación del producto o servicio

- Proceso de creación de la idea (cómo surgió y cómo se ha desarrollado).
- Tipo de producto (bien, servicio, línea de productos,...).
- Necesidades o deseos que se cubren con el producto o la línea de productos.

2. Marketing mix

- **Producto:**

- Naming: nombre comercial, marca, eslogan, logotipo, etc.
- Packaging: presentación del producto (envoltorio, formato o formatos, variedades, etc.).
- Fabricación: costes de fabricación aproximados (inversión inicial, materias primas, recursos humanos, transporte, etc.), lugares de fabricación o prestación.

- **Distribución:**

- Política de distribución: ¿marca única o línea de productos?, ¿distribución propia o red de distribuidores?, ¿misma política en todos los mercados en los que se opere?

- **Precio:**

- Política de precios: ¿serán los mismos en todos los mercados en los que se operen o variaran?
- Estimación del precio: en función de los costes estimados y el margen de beneficios esperados.

- **Comunicación:**

- Política de comunicación: creación de una campaña publicitaria y su correspondiente planificación de medios:
 - ¿Cuáles son los objetivos de la campaña?
 - ¿Quién es vuestro público objetivo? ¿Cómo llegaréis a él?

- ¿Cuál es vuestro presupuesto? ¿Qué tipo de medios o formatos publicitarios utilizaréis para llegar a vuestro público objetivo?

3. Servicio de atención al cliente

- Organización del servicio de atención al cliente: soportes, personal, servicios prestados, interacción con otros departamentos, etc.

Entrega del trabajo:

El trabajo se realizará en formato power point y se guardará como documento .pdf. Este documento final en formato pdf se enviará por correo electrónico a antonioterronbarroso@gmail.com antes de las 12 de la mañana del día 5 de mayo de 2014.

Presentación en clase:

La presentación en clase no puede superar en ninguno de los casos los 25 minutos de duración así como su duración mínima no puede ser inferior a 20 min. Cada uno de los integrantes del equipo presentará una o varias partes del trabajo. El día y el turno de exposición se determinarán mediante un sorteo público en clase. Ni la fecha ni el turno podrán cambiarse bajo ningún concepto.

Criterios de evaluación:

Serán los siguientes:

- Temporalización de la exposición.
- Comunicación verbal (ortografía, gramática, acentuación, estilo, dicción, etc.)
- Comunicación no verbal (lenguaje corporal, profesionalidad, seriedad, etc.)
- Originalidad y calidad del producto presentado.
- Adecuación al encargo y a las normas contenidos en este documento.

La nota global del trabajo tendrá un peso ponderado del 30% sobre la nota final del trimestre (60% exámenes, 30% trabajo y 10% asistencia y participación).

ADRIANA CRESPO RODRÍGUEZ

***A nivel de Centro:**

Concienciación del alumnado sobre la limpieza de la Plaza Pio XII.

SOLEDAD RODRÍGUEZ RAMOS

***FOL:**

En el módulo de FOL, tanto en 1º Administración y Finanzas como en 1º Gestión Administrativa, se han tratado las diferentes opciones de empleo que tiene los alumnos al finalizar sus estudios de formación profesional.

De entre estas opciones, se ha comentado la posibilidad de crear su propia empresa para trabajar como empresario o profesional. A partir de esta idea se ha explicado el concepto de AUTOEMPLEO, definiéndolo como la creación de tu propio puesto de trabajo, tu propia empresa, siendo tu propio jefe. Se ha comentado que esta situación puede darse como empresario individual o como parte de una sociedad con otros socios.

Asimismo, se ha tratado el proceso de creación de una empresa, explicando los conceptos de:

- Idea de negocio
- Diseño de un plan de negocio
- Elección de la forma jurídica de la empresa
- Ventana única empresarial virtual (www.ventanillaempresairal.org)

Por último, hemos accedido a la web de la Dirección General de la Pyme (<http://servicios.ipyme.org/emprendedores/>) y cumplimentado el cuestionario que permite averiguar las fortalezas y debilidades como emprendedores (motivación, iniciativa y energía personal, perfil psicológico, capacidad de análisis, innovación, creatividad y propensión al riesgo)

A través de la cumplimentación del cuestionario se irá obteniendo una valoración y generando un informe con un análisis completo en PDF, en el que se dará a conocer su perfil de emprendedor.

SANTIAGO LÓPEZ

***Empresa e iniciativa emprendedora**

***Proyecto integrado**

NURIA ALARCÓN

***AVGE:**

EL EMPRENDIMIENTO EN EL CICLO DE AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS.

A través de los módulos que imparto en el Ciclo intento inculcarles el espíritu emprendedor con la realización de diferentes prácticas y actividades que favorezcan el desarrollo de esta conducta emprendedora.

EMPRENDIMIENTO EN 1º DE AVGE

En el módulo de Marketing perteneciente al primer curso del Ciclo, se desarrolla una práctica que se va ejecutando paulatinamente a lo largo del curso, consistente en realizar una campaña de marketing de un producto o empresa simulada, con lo que se pretende favorecer la capacidad de planificación ya que la misma se desarrolla paso a paso atendiendo a las diferentes variables que comprenden el citado Plan de Marketing.

En primer lugar se plantea al alumnado la creación de una empresa simulada del sector turístico, cuyas características básicas y logotipo son elegidos por la totalidad del grupo, fomentando de ese modo la iniciativa, creatividad y trabajo en equipo.

La empresa elegida para el curso 2013-2015 ha sido una Agencias de Viajes Mayorista-Minorista especializada en el segmento juventud con un departamento de organización de eventos. El nombre elegido: Eventour Viajes.

En este proceso, se insiste la importancia de la innovación y la diferenciación para aplicarlas a cualquiera de las estrategias del Marketing, para que al finalizar el módulo hayan sido capaces de aplicar la teoría a una práctica bastante creativa. Esta campaña incluye desde el diseño básico de ofertas turísticas, dípticos, hasta la realización de una página web, blog o folleto digital, para adaptar los productos a las nuevas tendencias de distribución y comunicación del mercado, en los que deben aplicar las estrategias de Marketing-Mix integradas en los contenidos de las unidades didácticas.

Adjunto un enlace de algunas de las prácticas realizadas por alumnas del curso para la empresa simulada EVENTOUR.

PAGÍNA WEB: <http://cristijulio94.wix.com/eventour>

BLOG TURÍSTICO: <http://eventourviajes.blogspot.com.es/2014/05/quienes-somos-eventour-viajes-es.html>

EMPRENDIMIENTO EN 2º DE AVGE

En el módulo de Gestión de Producto Turístico, se plantea el desarrollo del contenido con una aplicación práctica a través de la creación y desarrollo de un evento turístico.

En el presente curso (2013/2014), partiendo del módulo de Empresa e iniciativa emprendedora y tras unas sesiones de información sobre emprendimiento y las diferentes opciones de aplicación a la ejecución de eventos turísticos, el grupo decidió realizar un Evento relacionado con el emprendimiento Social, a través de la planificación de un Evento Deportivo con Carácter Benéfico.

En primer lugar, una vez decidido el tipo de evento a realizar, se hace una puesta en común con el pre-programa del mismo, con lo que se desarrolla la creatividad y la planificación de actividades que incluye un cronograma de las mismas. Se incluye una estimación de presupuesto de los recursos necesarios para la ejecución del Evento. Además, se diseña una marca y nombre comercial para el Evento, así como un slogan que recoja los objetivos del mismo.

Una vez esbozado el programa, se dividen las tareas por departamentos, fomentándose la autonomía y proactividad. Se incluyen un estudio de mercado y el contacto real con empresas interesadas en colaborar o patrocinar en la ejecución del evento.

Al mismo tiempo se inicia una campaña informativa con la aplicación de técnicas y estrategias de Marketing para comunicar el evento en cuestión. En la que se incluyen: diseño de cartelería y nota de prensa.

Cada departamento realiza un estudio concreto de los recursos necesarios para la ejecución de su actividad, ajustándose al presupuesto inicial. Se realiza un contacto real con prestatarios o proveedores de servicios. Semanalmente se realiza una puesta en común de los avances de cada departamento y del conjunto de actividades que implican a la totalidad del grupo, para lo cual se establece una secretaría técnica que coordina las mismas, con lo que el fomento del liderazgo y la sujeción de riesgos en la toma de decisiones son unas de las conductas necesarias para llevar a cabo con efectividad el trabajo. Estas fases previas a la realización del evento, dan la oportunidad al alumnado de realizar funciones propias y reales de un organizador de eventos.

El mismo día de la ejecución del evento, se ponen en práctica multitud de valores inherentes en un emprendedor/a, ya que la confianza en uno mismo, la toma de decisiones, trabajo en equipo, habilidades sociales, etc. forman parte de las capacidades necesarias que debe incluir cualquier organizador de eventos y que son necesarias para el correcto desarrollo de la actividad.

Con posterioridad al evento se realiza una fase de control, en la que de manera asertiva se pone de manifiesto, en los casos necesarios, la necesidad de superación con una puesta en común y corrección de errores.

El desarrollo de esta práctica conlleva un trabajo en equipo con la asunción de responsabilidades divididas por departamentos que supone la toma de decisiones, iniciativa y creatividad necesarias para desempeñar adecuadamente sus funciones; y que al mismo tiempo concluya en un resultado global efectivo. En definitiva se intenta que el alumnado encuentre sus propias habilidades que les capaciten para convertir un concepto teórico en un proyecto real, transformando sus ideas en acciones.

NATALIA LIQUETE JIMÉNEZ

***Destinos Turísticos y Ventas de Servicios Turísticos, CFGS Agencia de Viajes y Gestión de Eventos:**

- Proyecto bilingüe (común con el módulo de Inglés) → al final de cada trimestre el alumnado ha presentado en grupos distintos proyectos relacionados con el contenido del módulo Destinos Turísticos presentándolo en inglés con el fin de fomentar la práctica y familiaridad de esta lengua extranjera.
- Excursiones / salidas del centro: Sevilla, visita al aeropuerto de Málaga, Museo del Aeropuerto de Málaga y Feria de Emprendimiento con el objetivo de que el alumnado se impregne de conocimientos externos del medio que lo rodea.
- Realización de un cuaderno de viajes individual a lo largo de todo el curso: es un trabajo obligatorio y continuo que el alumnado realizará hasta final de curso. Cada semana el alumnado estará encargado de leer, documentarse, investigar sobre un destino turístico, que no haya visitado aún. Al principio de cada semana el alumnado traerá a clase su “cuaderno de viajes” y se pondrá en común lo que cada uno ha plasmado, investigado cubriendo los contenidos mínimos a rellenar (introducción del destino, ruta de los puntos de interés turísticos, curiosidades, leyendas...

***Comunicación y Atención al cliente, CFGS Administración y Finanzas:**

- Realización de un discurso individual de tema libre elegido por el alumnado, ajustándose a unas pautas de comunicación verbal y no verbal estudiadas con el fin de adquirir habilidades comunicativas y expresivas y saber plasmar su mensaje siendo atractivo y claro.
- Creación de un perfil profesional en la red LinkedIn con el objetivo de que el alumnado indague esta web y adquiera conocimientos de cómo utilizarla y hasta qué punto les puede ser útil.

***Animación del punto de venta, CFGM Comercio:**

- Montaje y diseño por grupos de un lineal de supermercado. El alumnado se encargó de traer los productos y posteriormente elegir la colocación y requisitos tal y como se encuentran en los establecimientos.

PILAR PINILLA NIETO

*** Recursos humanos y responsabilidad social corporativa, CFGS Administración y Finanzas:**

- **Role play en parejas “Entrevistas de trabajo”.** Un compañero hace de Director del Departamento de Recursos Humanos y el otro compañero de candidato. Además presentarán la oferta de empleo por la que se aplica y el currículum vitae.
- **Plan de desarrollo personal.** Esta actividad pretende hacer ver al alumnado que la realización de proyectos futuros, depende, en gran medida, de ellos mismos. Tienen que saber qué metas quieren alcanzar y cómo pueden conseguirlas, viendo la ilusión que conlleva el tener un proyecto de vida propio y el esfuerzo para alcanzarlo. Tienen que ir marcándose pequeñas metas a corto plazo y que sean realistas para motivarse en la consecución de las mismas. También es conveniente que aprendan a aceptar que hay metas que no están al alcance de su mano y que por tanto esto no puede conllevar a sentimientos de tristeza o inutilidad. El plan consiste:
 - Definir objetivos a conseguir en el corto plazo (6 meses)
 - Establecer un plan de acción para conseguirlos
 - Determinar fechas para su seguimiento
- **Liderazgo.**
 - Lectura “Estrategias del buen jefe”.
 - Análisis y posterior debate sobre: *Jefe versus líder* y *Características del buen líder*
 - Cada alumno/a realiza individualmente un “Test on line de liderazgo” (http://gestiona.madrid.org/lide_testonline/j/run/Test.icm) para conocer cómo es su capacidad de liderazgo. En él se miden cuatro grupos de capacidades que influyen en el liderazgo: Capacidades de comunicación, de relación, de motivación y de organización. Al finalizar el test, se pueden ver los resultados obtenidos en un gráfico.
- Lectura de artículo de prensa de Expansión “15 habilidades que te harán invencible en 2015”.
- Trabajo en equipo sobre las políticas de Responsabilidad Social Corporativa que aplican grandes empresas: Inditex, BBVA, Lego, Nestlé

*** Gestión Financiera, CFGS Administración y Finanzas:**

- **Documental “El crédito de los pobres”.** Se trabaja el emprendimiento social y empresarial. Documental que explora la historia y el presente de los microcréditos, pequeños préstamos de los que se están beneficiando millones de personas en los países más pobres del mundo. Los microcréditos se están convirtiendo en una solución para millones de personas, la mayor parte mujeres, de los países más pobres del mundo, que no pueden presentar avales como garantía a los créditos bancarios tradicionales. Se trata de préstamos, muchas veces inferiores a los cien dólares, que las instituciones financieras ponen al alcance de personas con espíritu emprendedor en el más puro sentido de la palabra.

El documental también analiza el fenómeno de las microfinanzas en el primer mundo, donde en Estados Unidos muchas personas desfavorecidas, de cierta edad, o víctimas del desempleo no tienen acceso a préstamos de la banca tradicional y, gracias a este nuevo sistema de conseguir pequeñas cantidades de dinero, han podido autoemplearse e iniciar un pequeño negocio.

El documental cuenta la historia de cómo estos créditos a corto plazo, que a veces son un puñado de dólares, han supuesto cambios radicales en las vidas de muchas familias que no habrían tenido otra forma de sobrevivir o de librarse de la miseria. En “El crédito de los pobres” también son entrevistados banqueros, economistas y expertos sobre el pasado, el presente y el potencial éxito futuro de los programas de microcréditos.

- **Internet como fuente de información y consulta.** A lo largo del curso los alumnos indagan continuamente en Internet para obtener información, pero se trabaja mucho para que realicen búsquedas fiables y aprendan a cribar y seleccionar la información más relevante y adecuada. Las páginas webs más consultadas son Banco de España, Banco Central Europeo, Comisión Nacional del Mercado de Valores, diarios y boletines económicos, Bolsa de Madrid, portales de educación financiera y de distintas entidades bancarias y aseguradoras.
- **Juego de la Bolsa “Santa María de los Ángeles”.** Cada alumno realizará un estudio y análisis de las empresas que cotizan en el IBEX-35, escogiendo dos de ellas e invirtiendo 6000 euros en la proporción que el estime en la compra de sus acciones. Durante un mes anotará sus valores de cotización, haciendo un trabajo final sobre los resultados obtenidos en su cartera de inversión, indicando pérdidas y ganancias así como los acontecimientos acaecidos durante ese periodo de tiempo y su repercusión en la evolución de esas empresas.
- **Análisis de empresas de éxito españolas emprendedoras.** A través del método del caso, se han trabajado empresas españolas, exitosas y emprendedoras que son de reciente creación. Estas compañías son: LLao LLao, El Ganso, Scalpers, Bimba & Lola, Kling, Silbon y Trasluz. La elección de ellas se debe a que han sido creadas por jóvenes empresarios que supieron ver una oportunidad y desarrollaron un modelo de negocio diferente. Tal ha sido el éxito de estas empresas pioneras, que son muchos los competidores que han copiado su idea de negocio.
- **Casos de éxito empresarial.** Se utiliza el método del caso para estudiar empresas líderes de su sector y analizar sus claves de éxito: “know how”, estrategias, su forma de trabajar... Compañías estudiadas: Ikea, Zara, Mercadona...
- **Plan de Empresa.** Se han analizado planes de empresa ya elaborados en la página web de la Dirección General de la Pyme y se ha trabajado varios en clase entre todos.

*Comunicación empresarial y atención al cliente, CFGM Gestión Administrativa

- **Autodiagnóstico del emprendedor.** Los alumnos se han hecho un “autodiagnóstico del emprendedor” a través de la herramienta que ofrece la Dirección General de la Pyme en su página web (<http://servicios.ipyme.org/emprendedores/>). Esta actividad consiste en realizar una encuesta que va a determinar si nuestras características personales se corresponden con las que debe tener un emprendedor.

El objetivo es que cada alumno pueda obtener una referencia de qué tipo de emprendedor es. De esta manera se pueden trabajar aspectos como las cualidades que debe reunir un emprendedor o las diferentes tipologías de emprendedor que existen.

- **Reforzar la autoestima.** Actividad llamada “El DNI positivo” ya que pretende reforzar la autoestima de los alumnos, cualidad básica de la persona emprendedora. Los alumnos se colocan en círculo con un bolígrafo y un papel cada uno. En la cabecera del papel escribirán su nombre y le pasarán la hoja a la persona que tengan a la derecha. Cuando reciban la hoja con el nombre de un compañero, escribirán una cualidad positiva del mismo. Una vez que todos hayan escrito en las hojas del resto de compañeros, cada uno cogerá la suya y leerá en alto todos los elogios que han escrito sobre él.
- **Videos y frases de motivación.** En clase se ven vídeos de motivación y superación personal para potenciar en el alumnado el positivismo y el optimismo. Se pretende desarrollar en ellos la autoestima, la asertividad, la capacidad de luchar por las metas... Ejemplos: El libro de la felicidad, La otra Navidad, El cajero de la felicidad, Hay razones para creer en un mundo mejor, Hemos venido al mundo para ser felices.
- **Vídeo de Steve Jobs en Universidad de Stanford.** En él, Steve Jobs, uno de los fundadores de Apple, pronuncia un discurso en la Universidad de Stanford. En la exposición ofrece su visión acerca de cómo el destino marca el devenir de nuestra vida y cómo todas nuestras experiencias y las cosas que puedan parecer más nimias son susceptibles de cobrar relevancia y sentido en el futuro, resalta la importancia de aprovechar los cambios para tomar nuevos rumbos, hace hincapié en la necesidad de tener confianza en uno mismo... Además, es un magnífico ejemplo de cómo mantener absorto a un auditorio de miles de personas. Con este vídeo se pretende trabajar: la comunicación, el emprendimiento y la motivación.
- **Discurso:** Cada alumno/a hará un discurso delante de toda la clase del tema que estime conveniente. Se pretende trabajar la comunicación verbal y no verbal.
- **Role Play por parejas sobre compraventa de seguros:** Un compañero hace de empleado de oficina bancaria o de seguros y el otro de cliente. La elección del rol la hace el profesor. Se pretende trabajar habilidades sociales, personales y comunicativas.



- **Trabajo en equipo:** Se trabaja el concepto, sus ventajas y el significado de las “sinergias” en un grupo de trabajo.
- **Videos de Teresa Baró para desarrollar habilidades sociales:** Habilidades sociales, la sonrisa y vencer la timidez.